

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

A causa de un incidente ocurrido en la sesión con motivo de una modificación del Reglamento de la Cámara, el señor Besteiro abandona la Presidencia diciendo que ya sabe lo que tiene que hacer

Madrid.—A las cuatro y diez se declara abierta la sesión por el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Justicia, Gobernación, Trabajo e Instrucción pública.

El Presidente anuncia que se va a leer el acta de la sesión secreta celebrada el pasado viernes y advierte que, según el acuerdo adoptado en la misma sesión, las cuartillas taquigráficas, después de leídas, serán publicadas íntegramente en el "Diario de Sesiones".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor FERNANDEZ OSO-DIO se lamenta de que por el ministro de Agricultura no se han adoptado todavía las disposiciones pertinentes para remediar la situación creada a los pequeños propietarios de Pontevedra, como consecuencia de los últimos temporales.

El señor RICO AVELLO se ocupa luego de los daños ocasionados por los recientes temporales en Asturias, y expone su deseo de que el Gobierno adopte las medidas pertinentes para remediar la situación creada por aquéllos.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta brevemente en nombre del Gobierno.

Manifiesta que los fondos destinados a calamidades públicas están agotados. Lo mismo sucede con los fondos consignados para la realización de obras públicas, los cuales están ya agotados desde hace un mes.

No obstante, dice, el Gobierno, encatado de los daños habidos en Asturias, estudiará el asunto para ver la manera de acudir en su favor.

El señor NAVARRO se interesa por la Escuela de Comercio de Caragena.

El señor RODRIGUEZ PINERO formula otro ruego de carácter local.

Contesta a los dos el ministro de GOBERNACIÓN.

LOS SUCESOS DE ZORITA

El señor CANALES se ocupa de los sucesos recientemente ocurridos en el pueblo de Zorita, así como de la intervención que en ellos tuvo la Guardia civil.

Pide a la Cámara que se explique lo ocurrido.

Luego dice que tiene que dirigir otro ruego al ministro de Agricultura, que en realidad no sabe si pertenece o no a dicho departamento o al Gobierno.

Agrega que tampoco sabe con qué representación está aquí en el banco azul. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Con la de la minoría radical socialista.

El señor CANALES: ¡Cualquiera lo diría!

El señor PEREZ MADRIGAL: Como su señoría, que fué representante de Explosivos, antes que su señoría se metiera con ellos!

El señor CANALES: ¡Igual que su señoría defiende al ministro de Justicia, de quien es amigo y secretario particular, aunque lo hace muy mal!

El señor PEREZ MADRIGAL dice que es una ofensa mezclar su representación parlamentaria con el destino que desempeña particularmente. (Rumores. Los radicales protestan.)

Varias voces: ¡Y lo que dijo su señoría?

El señor PEREZ MADRIGAL expone la gran indignación de que se halla poseído por una frase bastante dura que le han dirigido. (Escándalo.)

El señor MAURA protesta a grandes voces.

Cuando se encalma el ambiente de la Cámara invita a Pérez Madrigal a que rectifique.

Advierte que ya el otro día dijo que no podía tolerar ciertos actos y ciertas frases y por ello insiste cerca del señor Pérez Madrigal para que las retire.

El señor PEREZ MADRIGAL accede y da explicaciones.

Agrega que se le está persiguiendo injustamente.

El señor BESTEIRO dice que cuando la Presidencia tenga noticias fundadas de ello lo evitará.

El señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras para rebatir a quienes suponen que su posición política se halla influida por la secretaría particular que desempeña.

El señor CANALES comienza a dar unas explicaciones en términos irónicos.

El PRESIDENTE le ruega que no siga por ese camino.

El señor CANALES agrega que hace ya mucho tiempo que tenía solicitada una interpelación al ministro de Agricultura y no puede desarrollarla porque el ministro no viene al Parlamento (por estar entregado, como lo está actualmente, a la labor electoral, limitando sus actuales funciones a dar unas notas a la Prensa, lanzando unas cuantas insidias contra sus impugnadores, y luego se queda tan tranquilo).

El señor GORDON: ¡No es cierto que el señor ministro descuide sus funciones!

El señor CANALES: Tal vez se esté ocupando de la organización de ese nuevo ministerio del cual será su señoría ministro!

Agrega que tiene conciencia de su representación, lo que tal vez no suceda a algunos otros diputados y ministros.

Mi profesión, añade, es perfectamente conocida: viajante de comercio.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y de explosivos!

El señor CANALES: ¡De explosivos y de abonos agrícolas! ¡Por eso conozco la agricultura un poco mejor que el ministro y por eso deseo explicar la anunciada interpelación!

Ruega al presidente que intervenga para que se le señale fecha para explicarla.

El ministro de GOBERNACIÓN advierte que no hay obligación de aceptar las interpelaciones cuando lo piden los diputados, sino que cuando se aceptan se señala fecha para su desarrollo.

Dice luego que cuando tuvo noticia de lo ocurrido en el pueblo de Zorita dio cuenta de ello al ministro de Justicia para que se nombrara un juez especial.

El señor BARRIOBERO: ¡No pasará nada!

El ministro de GOBERNACIÓN dice que eso no se puede decir cuando se envió un juez con órdenes claras y terminantes del Gobierno para que procediera al esclarecimiento de los hechos.

Además—dice—, se pidieron informes al gobernador civil y al gobernador general de Extremadura. Lo que no se puede hacer es venir todos los días con cosas que tanto dañan a la Guardia civil, para que cuando el Gobierno tenga necesidad de utilizar sus servicios en defensa del régimen, no tenga un organismo útil para ello.

Los Sres. BARRIOBERO y BALBONTIN le interrumpen.

El PRESIDENTE corta las interrupciones.

El ministro de GOBERNACIÓN, dirigiéndose a Balbontin, le dice: ¡Yo comprendo, naturalmente, a S. S., que está al otro lado del río; pero nosotros tenemos que defender a un Instituto que es útil al Gobierno, o por mejor decir, a la República.

Advierte luego que no se puede hacer responsable al Instituto de la Guardia civil de los excesos que haya cometido alguno de sus individuos.

Con respecto a los sucesos ocurridos en Zorita dice que la Guardia civil encontró en una finca a un grupo numeroso, unos sesenta o setenta campesinos, que llevaban bellotas, y les obligó a devolver lo que no era suyo.

El señor BARRIOBERO: ¿Por qué no detuvieron a Sanjurjo?

Sigue hablando el ministro de GOBERNACIÓN y dice que los guardias no fueron requeridos por el dueño de la finca, sino que intervino para solucionar el asunto, proponiendo que se repartieran las bellotas. En ese momento—agrega—, la mayor parte de los campesinos citados se hallaban ya dispuestos a acceder a ello, pero otros lanzaron el grito de: "¡A ellos, que son pocos!"

Relata después los hechos en la forma ya conocida.

El señor CANALES rectifica.

Se promueve luego un incidente entre PEREZ MADRIGAL y el PRESIDENTE.

Aquel dice que la presidencia debe ampararle.

El señor BESTEIRO le contesta que cuando él fué diputado de la oposición y era ofendido, cosa que ocurría con frecuencia, no traía sus querellas al salón de sesiones.

Continúa el debate sobre la concesión del servicio telefónico

Se reanuda la interpelación sobre la Telefónica.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS dice que él interviene por sus relaciones con la Compañía Telefónica con motivo de haber sido ministro de Comunicaciones.

Historia la huelga de los empleados de la Compañía y las reuniones habidas hasta la constitución de la Comisión mixta que se encargó de redactar el contrato de trabajo.

Recuerda que la Compañía retiró la licencia a los obreros que actuaban en dicha Comisión y hasta amenazó con despedirlos, no haciendo lo por la intervención del Gobierno.

No se explica las razones que haya tenido el Gobierno para derogar el contrato de trabajo que él redactó como árbitro ante las discrepancias que surgieron entre la empresa y los obreros.

Desde que él llegó a Comunicaciones su preocupación era la rescisión del contrato establecido entre el Estado y la Compañía. En esa preocupación le acompañó el ministro entonces de Hacienda señor Prieto y el informe que se llevó al Consejo era tan grave, que se acordó pasara a la Comisión Jurídica Asesora, la que emitió dictamen favorable, con lo que pudo leer el proyecto a las Cortes.

Afirma que la política de la Dictadura fué de Monopolios y él en el Ministerio de Comunicaciones se encontró con tres concesiones ilícitas: contrato con la Compañía Colón para el establecimiento de un puente aéreo en Sevilla; la Campsa y la Telefónica. Las dos primeras fueron anuladas.

Termina diciendo que ha hecho esta exposición en cumplimiento de un deber.

Grave incidente al discutirse una propuesta de la Presidencia sobre una interpretación del Reglamento

Se pasa a leer una propuesta modificando el Reglamento y redactada por la Comisión. En ella se propone que la discusión se haga por capítulos y la votación por artículos.

El señor BESTEIRO pide que, dada la sencillez del dictamen, no se obli-

El señor PEREZ MADRIGAL se ofende de estas palabras. Dice que él también resuelve sus cuestiones personales fuera del Parlamento, pero es que ha recibido una carta insultante que le dirige un yerno de don Melquíades Álvarez por su intervención en la sesión del pasado viernes.

Lee algunos conceptos de la aludida carta, en la que se le califica de mal nacido, y pide que se envíe la misiva al Fiscal de la República.

(Rumores de desaprobación entre los radicales, federales y la derecha.)

El PRESIDENTE le dice que así se hará en lo que respecta a las cuestiones parlamentarias.

El señor BAEZA MEDINA dice que le interesa señalar el aspecto presentado por ciertos sectores de la Cámara al tratar de una cuestión que afecta al prestigio parlamentario, por lo que Pérez Madrigal habló autorizado por su minoría.

El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que aunque en sus constantes intervenciones en la Cámara ha recibido muchas ofensas en catalán y en castellano, nunca se molestó por ello, se encuentra al lado del señor Baeza Medina para cuanto tienda a reforzar estas cuestiones parlamentarias.

El PRESIDENTE declara terminado el incidente.

El señor AYATS expone la necesidad urgente de revisar el contrato con la Telefónica, pues los abusos en él contenidos, lejos de corregirse se han aumentado.

Censura duramente a la Compañía con motivo de la huelga y afirma que España es la única nación del mundo en que los servicios interurbanos e internacionales están a cargo de personal femenino. Censura y denuncia anomalías en el Montepío del personal.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que en la interpelación hay planteada una cuestión de personal, que es competencia del ministro del Trabajo y otra de obligaciones de la Compañía.

Afirma que él ordenó con energía que la empresa readmitiera a todo el personal huelguista, salvo el que estuviera procesado. El Gobierno suscribe el proyecto que hizo el señor Martínez Barrios en lo referente a la revisión y rescisión del contrato.

El señor BOTELLA: ¿Qué significa el que el proyecto lleve un año en la Cámara?

El señores CASARES: Que el Gobierno y la Comisión tienen muchas cosas que hacer. Pero el Gobierno quiere que venga el dictamen y se pase a su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIOS rectifica y muestra su extrañeza de que ahora se diga que él no redactó el laudo para resolver el pleito del personal.

Recuerda que se publicó en la Prensa una nota con el resultado de las reuniones que él tuvo con los representantes de la Compañía y los obreros.

Se suspende esta interpelación y se pasa al orden del día.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) reitera su protesta y pide que expongan su opinión las minorías.

El señor BESTEIRO: Lo que pide su señoría es que no ha lugar a deliberar. ¿Lo entiende así la Cámara?

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) protesta contra la falta de compañerismo de las minorías, que no se oponen.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la cuestión es baladí. Pero he de expresar—añade—mi extrañeza ante el hecho de que se pueda modificar tan fácilmente el Reglamento.

El señor HORN estima que no se trata de una modificación, sino de salvar una omisión, por lo que debe aprobarse la propuesta.

El señor AZANA dice que no le parece inoportuno que el Gobierno dé su opinión, pues la cosa no es tan baladí como Guerra del Río supone.

El Gobierno estima que no se trata de modificar el Reglamento y recuerda la sesión de días pasados en que se presentó el proyecto, surgiendo la discrepancia y acordándose que la Comisión la resolviera.

Coincide el dictamen con el criterio del Gobierno, e insiste en que no se trata de reforma alguna, sino de la aclaración a una duda.

Aprovecho la ocasión para hacer un llamamiento a la atención de la Cámara sobre el proyecto del Presupuesto. El Gobierno lo trajo el día que marca la Constitución y han de estar aprobados el 31 de diciembre. Llevamos discutiendo el presupuesto de Estado seis días y no debemos dejar que llegue el 30 del mes próximo y haya que aprobarlo de mogollón.

El señor ORTEGA GASSET insiste en que la interpretación del Reglamento es que se discuta por artículos, y lo que se pretende es una reforma, contra lo cual protesta.

El señor MARTINEZ ZARCO, por la minoría socialista, interviene y dice que en la moción presentada no se atenta para nada contra las minorías.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con la interpretación del señor Azana.

El señor AZANA elogia la elegancia del Presidente de las Cortes, que renuncia a su autoridad para interpretar el Reglamento, y se somete a la Comisión. El Presidente es el auténtico intérprete del Reglamento y ahora se va a votar por la opinión de un diputado o por la del Presidente. Si la Cámara acuerda no votar, da la razón a la Presidencia.

El señor BESTEIRO expone su criterio, y dice que su obligación es que se cumplan los plazos reglamentarios y Constitucionales. El otro día, agrega, se discutió el criterio de la Presidencia, y yo salí de la sesión un tanto dolido y ahora me choca que se discuta. Si la actitud de discutir al Presidente se mantiene, no la acepto, y pensaré lo que debe hacer. Pero no paso porque ocurra lo que ha ocurrido.

El señor GUERRA DEL RIO dice que los radicales compartían el criterio de la Presidencia.

El señor BESTEIRO: Pero no lo dijo y sólo hablaron los socialistas y éstos no son la única minoría republicana.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia que por respeto a la presidencia votarán el dictamen.

El señor BESTEIRO: Su señoría censuró que el otro día yo no impusiera mi criterio. Pues que haga el favor de venir aquí mi sustituto.

Ante la expectación de la Cámara, el presidente abandona su asiento y se va rápidamente.

El señor ORTEGA GASSET considera injusta la actitud del señor Besteiro y dice que lo que se

pide es una derogación del Reglamento.

El señor ROYO VILLANOVA dice que, para terminar, debe procederse a la votación ordinaria. Todos estamos conformes, menos el señor Ortega Gasset y por ello ruego a este señor que ceda en su actitud.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que los radicales votarán el dictamen si el presidente lo estima necesario, aún cuando creen que ello no es necesario.

El señor ORTEGA GASSET: Tengo confianza en el presidente, pero votaré contra la propuesta, por que creo que con ella se hace una reforma del Reglamento.

El señor AZANA cree que debe votarse inmediatamente para acabar con el incidente.

Como el señor MAURA le interrumpiera, el jefe de Gobierno le dice: Su señoría no ha estado aquí, su señoría no sabe lo que ha pasado y esto no implica una reforma del Reglamento. Se va a votar la interpretación que el presidente delegó en la Comisión y urge ratificar nuestra confianza a la presidencia.

El señor ALBERCA mantiene que lo que se pretende es una reforma del Reglamento.

El señor OSSORIO dice que dos puntos del debate han conquistado a la Cámara: primero, no debe dificultarse al Gobierno la aprobación del Presupuesto; segundo, que no debe aceptarse la modificación del Reglamento para no sentar un precedente que podía utilizarse con malos fines.

El señor AZANA: El Gobierno no ha tenido intervención alguna y se ha sumado al presidente de la Cámara para robustecer su autoridad.

El señor OSSORIO dice que lo reconoce así y no habló con intención torcida.

El señor AZANA: Ni yo tampoco.

El señor OSSORIO afirma que se debe votar la fórmula propuesta como una interpretación y que por consiguiente procede que la Comisión retire su propuesta, dejándolo en proposición de la presidencia.

El señor AZANA lamenta el tener que insistir, después de lo dicho por el señor Ossorio, en las manifestaciones del Gobierno; pero cree que ante lo dicho por el señor Besteiro no se puede votar la propuesta; votamos—añade—la opinión de Besteiro. No hay reforma y así se dará satisfacción a la presidencia.

El señor ORTEGA GASSET: El presidente pide que se vote, pero agrega que no se volverá a hacer más. He de insistir en que se imprima el dictamen y se reparta a la Cámara.

Varias VOCES: ¡No se quiere esto!

El señor OSSORIO: La autoridad del señor Besteiro queda más enaltecida votando esto como suyo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: ¿Se aprueba el dictamen?

El señor ORTEGA GASSET pide votación nominal, adhiriéndose al ruego los señores Maura, Ossorio y algunos agrarios.

Por 144 votos contra 7 se aprueba el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el voto de su minoría fué arrancado por la forma en que estaba planteado el asunto: de votar la propuesta o negar la confianza al presidente de la Cámara. Para que no se interpretara en este último sentido—agrega—, votamos; pero sigo sosteniendo que se trata de una reforma del Reglamento que coarta la libertad de los diputados.

El ministro del TRABAJO lee unos proyectos y acto continuo se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PROCESO DE RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Comienza la vista, que se celebra en el Palacio del Senado, oyéndose la prueba testifical, leyéndose la documental e informando el fiscal de la República

ANIMACION EN LOS ALREDEDORES DEL SENADO

Madrid.—Los alrededores del Senado presentaban un aspecto muy animado desde las primeras horas de la mañana.

Para entrar a la tribuna pública se formó una larga cola que llegaba hasta la calle de Bailén.

Las autoridades montaron en los alrededores del Senado un servicio especial de vigilancia para evitar que se formasen grupos.

LLEGAN LOS PROCESADOS

A las nueve y veinte llegó a la puerta del antiguo Senado un ómnibus de la Dirección General de Seguridad, descendiendo de él los procesados por el orden siguiente: Federico Berenguer, Magaz, Gómez Jordana, Mustel, Hermosa, García de los Reyes, Mayanda, Navarro, Vallespina y Ardanaz.

Iban custodiados por varios agentes de policía, a las órdenes del segundo jefe de la brigada social señor Llano.

Fueron llegando después los procesados que se hallan en libertad provisional en prisión atenuada, Sres. Castedo, Ponte (don Galo); éste con José

que como fórmula jurídica resumió todos los del acto acusatorio formulada contra el que fue rey de España, don Alfonso de Borbón; al presidente y generales del primer Directorio militar, don Leopoldo Soto, don José Cavallero y Padriera, y don Federico Berenguer Fuaté; al ministro de la Guerra, don Luis Aizpuru y Mondéjar, y capitán general de la primera región, don Diego Muñoz Cobo, que desempeñaban esos cargos el 13 de Septiembre de 1923; al presidente y vocales del segundo Directorio militar, nombrado definitivamente, don Adolfo Vallespina y Vior, don Antonio Magaz y Pers, don Francisco Gómez Jordana, don Luis Hermosa y Kith, don Luis Navarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedrón, don Mario Mustel y Planes, don Antonio Mayanda Gómez, don Francisco Ruiz del Portal y a cuantos desempeñaron el cargo de ministro de los Gobiernos presididos por el general Primo de Rivera desde Diciembre de 1925 a 28 de Enero de 1930; don Severiano Martí-

que usted era presidente en septiembre de 1923 día en que se fueron desfilando los generales Cavallero, Soto, Berenguer (don Federico), y Padriera, porque conocía sus propósitos de alzarse contra el Gobierno?

—El Gobierno contesta el testigo—en efecto, tenía noticias de que algo preparaban los generales citados y para prevenirlo celebramos una reunión en mi domicilio particular con el fin de que no fuera esta advertida por la opinión. En aquella reunión se adoptaron determinaciones de Gobierno y se indicó al ministro de la Guerra la necesidad de detener a los cuatro generales citados. El general Aizpuru comunicó que no había podido encontrar al capitán general de Madrid y no se le encontró hasta la una y media de la mañana, cuando celebrábamos Consejo de ministros en Gobernación.

Ningún otro defensor hace preguntas ni tampoco la acusación, por lo que el señor García Prieto se retira del salón, dando por terminada su declaración.

D. AMALIO GIMENO

A continuación es llamado a declarar el ministro de Estado del Gobierno de García Prieto, quien entra en el salón sosteniéndole por el brazo un ujier.

Al preguntarle el presidente si jura o promete, contesta:

—Juro, si es pertinente. Manifiesta que tiene 82 años y que es catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central; que tiene amistad con algunos de los encartados, pero que no tiene enemistad con ninguno.

Gil Robles le pregunta si se encontraba en Ginebra cuando el golpe de Estado de 1923 y si con él se hallaba en aquella ciudad el almirante marqués de Magaz.

—Efectivamente—contesta el testigo—; estaba en Ginebra como jefe de la delegación española y como delegado para intervenir precisamente en la espinosa cuestión del desarme se encontraba también allí el almirante señor Magaz.

Gil Robles.—¿Cuándo recibió usted noticia del golpe de Estado?

Testigo.—El 14 de Septiembre. Estábamos reunidos en asamblea cuando la Agencia Havas nos entregó un despacho que decía que el gobernador mi-

Terminada su declaración, el señor Gimeno se retira del salón sostenido por un ujier igual que a la entrada.

D. LUIS BERMUDEZ DE CASTRO

A continuación comparece a declarar don Luis Bermúdez de Castro.

Después de las preguntas de rigor contesta afirmativamente a la de que el día del golpe de Estado era subsecretario de Guerra. No recuerda que hubiera habido Consejo. Si lo hubiera habido, agrega, yo necesariamente tendría que saberlo, porque los porteros tenían la obligación de anunciarme cuando salía el ministro de la Guerra de sus habitaciones particulares.

Agrega que los decretos y órdenes aparecidos en la "Gaceta" desde el día inmediato hasta que se constituyó el Ministerio, fueron obra del general Primo de Rivera, porque éste contaba con la confianza de sus compañeros.

El señor Primo de Rivera, como defensor, pregunta al testigo si son ciertas las declaraciones prestadas en el sumario y en las que dice que el movimiento fue gastado por las Juntas de Defensa.

El interrogado contesta que así fue, aunque no recuerda que en su anterior declaración hubiera hecho la afirmación a que la pregunta se refiere.

Preguntado si fue subsecretario de Guerra hasta Junio del 24, contesta que sí, aunque niega que supiera fuera a estallar el movimiento. La pregunta se la había hecho el defensor señor Martínez y Velasco.

Interviene a continuación el vocal del Tribunal señor Casanueva, quien pregunta al testigo si sabía si algún miembro del Directorio estuvo antes de acuerdo con el dictador o no.

El testigo contesta que muchos de los colaboradores del dictador lo hicieron acatando su conciencia militar.

Contesta luego a otras preguntas del defensor señor Primo de Rivera y del fiscal, e inmediatamente se retira.

MODIFICACIONES EN LA ACUSACION

El presidente ordena luego que se pase a la lectura de la prueba documental. Y una vez leída, pregunta a las acusaciones si elevan a definitivas sus conclusiones.

El señor Royo Villanova modifica las suyas en el sentido de pedir la absolución para todos los procesados.

El señor Peñalba mantiene su voto particular, excepto en la parte que se refiere al general Rodríguez Pedrón.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para un descanso del Tribunal y las partes.

EL INFORME DEL FISCAL

A las doce y media se reanuda la vista.

El presidente concede la palabra al fiscal.

Este, en su informe, comienza diciendo que las Cortes Constituyentes de la República conocieron y enjuiciaron la más alta responsabilidad de aquel magno delito de alta traición.

La única fórmula es la de recoger los múltiples delitos de aquel a quien enjuiciaron en este proceso. Está estrechamente ligada esta responsabilidad de alta traición con el golpe de Estado.

El golpe de Estado del 13 de Septiembre no fue un hecho esporádico que surgió en el panorama de la política española; era algo que se preparaba en las altas esferas del Poder, era un deseo del entonces rey.

El exministro Salvatella, que acompañó al exrey en su viaje a Salamanca, manifestó en su declaración cómo entonces se gestionaba ya ese golpe de Estado. En aquellos momentos cada vez se hacía más fuerte el contraste entre el pueblo y el rey.

Refiere otros datos referentes al hecho que se juzga y dice que el pueblo, descontento de la política, era necesario imponer el orden, que no era otra cosa que la voluntad real; y fue entonces, en vista de las

modificaciones de la Cámara, en donde por primera vez se había planteado el problema de la responsabilidad política y la responsabilidad del rey, cuando surgió el golpe de Estado. Los generales de Madrid fueron los verdaderos causantes del movimiento, pues el general Primo de Rivera quiso dar la sensación de que el movimiento abarcaba todo el Ejército y por ello constituyó aquel Directorio. Después formaron parte del Directorio representaciones de las regiones o de los Cuerpos y luego llegó el momento en que se produjo en España la verdadera anarquía legislativa.

Todos auxiliaron el delito de alta traición, y cómplices de este mismo delito fueron los procesados con algunos que no se sientan ahora entre ellos.

La Comisión no ha encontrado una forma de delito contenido en nuestro Código Penal. El pueblo es el que enjuicia la responsabilidad de estos hombres y no puede sospecharse que pueda aplicar en ese enjuiciamiento normas corrientes.

La República vino por tales cauces de legalidad, que el sentido duro de toda revolución se amortigua, y la Comisión de Responsabilidades no iba a ser ajena a este hecho, por lo que pide sanciones para todos los procesados, consistentes en la pena de confinamiento por veinte años y la inhabilitación absoluta perpetua, lo mismo para los militares expulados que intervinieron en el golpe de Estado, que para los que, después del año 25, fueron los causantes de la terrible anarquía legislativa que reinó en España.

Ya advierto yo, que me menos responsables aquellos militares del Directorio que vinieron a él por un falso sentido de la disciplina; y repito que más grave es la de aquellos que inter-

vinieron en su preparación y en el desarrollo de la revolución y en el Gobierno civil y militar.

Pero la Comisión dice al fiscal de Justicia y dice que el impetuoso es mal consejero. Delito magno, pena no cruel y los autores son grandes. Por eso yo pido a los vocales, como representantes del pueblo, las responsabilidades, que se haga justicia.

El presidente dice al señor Royo Villanova que en vista de la modificación de sus conclusiones podía en la modificación pide la absolución de los procesados, se encuentra en calidad de otro voto particular.

Con gran sorpresa de todos, el señor Royo Villanova pide la palabra para decir que acata la resolución de la presidencia.

La modificación de mis conclusiones, agrega, no significa en ningún modo falta de consecuencia política, sino, por el contrario, una demostración de mi consecuencia política. Esta declaración ya tendrá ocasión de hacerla en el Parlamento y por ello me someto al mandato de la presidencia.

El señor Peñalba dice que debido al cansancio por haber llegado de madrugada para asistir a la vista y siendo ya la una de la tarde, pide que se suspenda la sesión.

El presidente así lo decide oído al Tribunal, firmando a continuación el acta.

Poco después de la una y media los procesados, que se hayan recluidos en Prisiones militares, se trasladaron al autobús, que los reintegró a dicho establecimiento.

Ante el Palacio del Senado solo se encontraba entonces escaso público.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY MIERCOLES - A las 7,15 y 10,30 - BUTACA 1,50

Estreno de la interesante producción Columbia, sonora, no hablada

"ARIZONA"

por la encantadora rubia LAURA LA PLANTE y JOHN WAYNE

Mañana: A las 5 - INFANTIL. Con cada localidad regalaremos el Cupón

Peninsular.

A las 7,15 y 10,30 - La cruzada del buen humor, William Haines en

"HAZTE RICO PRONTO"

DESRUES DE LA SESION

Ministros y diputados acuden al despacho del Presidente para evitar su dimisión

Madrid.—Después del incidente habido esta tarde en la sesión del Congreso se produjo un gran revuelo en los pasillos de la Cámara. El señor Besteiro, al salir del salón de sesiones, se metió en su despacho.

Poco después celebró con él una larga entrevista el ministro de Estado.

El señor Guerra del Río, como uno de los diputados que había intervenido en el incidente, entró después en el despacho del Presidente, al que también acudió poco después el ministro de Obras Públicas.

Al salir el señor Guerra del Río, fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que por lo que a los radicales respecta entendían que no había motivo para que el señor Besteiro se ausentara del salón de sesiones.

Añadió que había coincidido con él el ministro de Obras Públicas, y que aunque el señor Besteiro se mantenía en la misma actitud, confiaba, sin embargo, en que el señor Prieto acabaría por convencerle.

Al salir el ministro de Obras Públicas no dijo ni una sola palabra a los periodistas y marchó al salón de sesiones, donde habló con el jefe del Gobierno y con los demás ministros.

Inmediatamente el señor Azafia abandonó la Cámara y se dirigió al

OIGA VD. LA

Radio Corporation

Muerto ilustre

Falleció ayer el ex-marqués de Figueroa

Madrid.—Se reciben noticias de que falleció en Coruña el exmarqués de Figueroa, que desempeñó el cargo de ministro de Instrucción Pública y el de presidente del Congreso de los diputados.

El finado militó siempre en las filas del maurismo.

LEA USTED

La Voz de Asturias

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Empresa: C. Fernández Arango

Teléfono 36-66

Teatro Campoamor Hoy miércoles

A las 7 y cuarto - A las 10 y media

Estreno de la gran producción marca "Universal"

"La Casa de la discordia"

con Walter Huston, Kent Douglas y Helen Chandler.

PRECIOS: Butaca, tarde 1,50; noche 1,00

Mañana: Estreno "EL MERCADER DE ARENA"

Cinema Torenó

A las 7 y cuarto y 10 y media.

Últimas y definitivas exhibiciones de la mejor película de Chevalier

"Una hora contigo"

Sábado: Estreno "CIMARRON"

Jovellanos

A las 7 y cuarto - A las 10 y media

El torrente de la risa: la locura de las carcajadas

"El Rey de los Frescos"

con GEORGES MILTON.

Antonio Primo de Rivera), Muñoz Cobo y Cornejo, con sus respectivos procuradores.

Cerca de las diez llegaron al Senado el presidente del Tribunal señor Franchy Roca, el secretario señor Mirasol y los demás miembros del Tribunal y defensores.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

El salón de sesiones del Senado, antes de comenzar la vista, está animadísimo, sobre todo la tribuna destinada al público, que se halla materialmente atestada de curiosos.

A las diez y veinticinco entró en el salón el presidente del Tribunal con los demás miembros del mismo que toman asiento en una larga mesa. Detrás se sientan los suplentes.

En el antiguo banco azul, se sientan el fiscal y los firmantes de los votos particulares, señores Peñalba, Plubio, Suárez, Uriarte. Falta el señor Royo Villanova.

En los bancos de la izquierda de la presidencia toman asiento los defensores Pita, Romero, Núñez Maturana, Gil Robles, Róspide, Martínez de Velasco y Primo de Rivera. Detrás de éstos están los procesados.

El general Sarg no llegó con los demás procesados que se encuentran en Prisiones Militares, sino en otro coche con varios agentes de policía.

COMIENZA LA SESION

A las once menos veinticinco el presidente del Tribunal señor Franchy Roca, da comienzo a la vista con las siguientes palabras:

—Comienza la vista de esta causa instruida por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades por las de carácter político derivadas del golpe de Estado, cuyo conocimiento y fallo compete a este Tribunal, en virtud del acuerdo de las Cortes Constituyentes. El Tribunal ha dispensado su presencia al procesado Dalmiro Rodríguez, mediante la presentación de un certificado facultativo que acredita su mal estado de salud.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Inmediatamente el oficial del Senado señor Riza, en funciones de Relator, dió comienzo a la lectura del apuntamiento.

PROPUESTA DE SANCIONES

La Comisión de Responsabilidades formula contra los procesados la siguiente propuesta de sanciones: "Las Cortes constituyentes declaran culpables, como auxiliares necesarios del delito de alta traición,

nez Anido, don José María Yanguas Messia, don Galo Ponte Escartín, don Honorio Cornejo Carvajal, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burin, don Julio Ardanaz y Crespo, don Eduardo Aunós Pérez, don Mateo García de los Reyes, don Sebastián Castedo Palero y don Francisco Moreno Zuleta.

Entendiendo que la solemne declaración que el Tribunal soberano del país pronunció en 24 de Noviembre de 1931 contra el exrey, considerando fuera de la ley y privándolo de la paz jurídica, es equivalente a la más grave penalidad, a pesar de ser igual la responsabilidad contraída por el autor principal y sus auxiliares necesarios, sin embargo, conscientes de la alta misión que las Cortes nos han conferido, estimamos que debe tratarse desigualmente a los que se encuentran en desiguales circunstancias, y por ello procede imponer a los antes declarados culpables la pena de veinte años de confinamiento, considerándose, por lo excepcional del caso, que la inhabilitación que el confinamiento lleva consigo ha de ser absoluta y perpetua."

En el salón y mientras el Relator leía el extracto del apuntamiento, fueron entrando hasta cuarenta diputados que ocuparon los escaños vacíos. También llegó tomando asiento en el banco de la acusación en el lugar inmediato al fiscal don Antonio Royo Villanova.

A la una y veinte terminó la lectura del apuntamiento y el presidente anuncia que va a empezar la prueba testifical.

DECLARA EL SEÑOR GARCIA PRIETO

Es llamado en primer lugar don Manuel García Prieto, ex marqués de Alhucemas, que era presidente del Consejo de ministros al surgir el golpe de Estado de 1923.

El presidente después de tomarle juramento le hace las preguntas generales de la ley y contestadas éstas pasa a interrogarle el defensor señor Martínez de Velasco.

—¿Es verdad que el Gobierno del

LO MAS PERFECTO

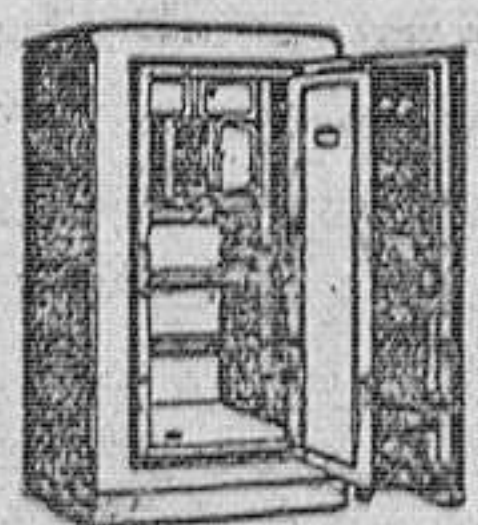
Radio Corporation of America

Radio Corporation of America

Radio Corporation of America

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete



GRUBER

Exposición y venta
Hermanos GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

litar de Barcelona había hecho pública una proclama alzándose contra el Gobierno. Quiénes de León, que también estaba allí, me preguntó si yo creía que fuera cierto el contenido del despacho, y yo declaré que no se trataba precisamente del gobernador militar, sino del capitán general de la Región. El almirante Magaz se extrañó mucho de esto, y yo entonces le dije que el capitán general de Cataluña era el único capaz de hacerlo. Magaz, llevándolo se las manos a la cabeza, exclamó: "¡Qué disparate!"

Gil Robles.—¿Cuántos días tardó el general Magaz en recibir el aviso para tomar parte del Directorio?

Testigo.—Tres o cuatro días. Durante estos días hablé con él sobre el movimiento, mostrándole siempre disgustado por lo ocurrido. En el momento de su marcha a España me dijo: "Voy con el ánimo quebrantado por tratarse de un orden superior." Efectivamente, se lo había ordenado el capitán general de la Armada. Y al despedirle en la estación recuerdo que me dijo: "Marcho esperando de que en seguida se restablezca la normalidad constitucional."

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hoy van a la huelga en la Azucarera de Veriña por pedir los de la Confederación el despido de obreros que no pertenecen a esta agrupación

SOBRE EL CONFLICTO DE DURO FELGUERA

Le preguntamos al señor Alfonso Mallol sus impresiones sobre el conflicto en Duro-Felguera.

No tenía, en la mañana, más noticias de que todo seguía normalmente dentro de la huelga, sin que se hubiese registrado incidente alguno.

SE TRABAJO EN LAS MINAS CON NORMALIDAD

En cuanto al trabajo en las minas ha recibido noticias concretas que determinan la normalidad en los trabajos de las explotaciones carboníferas.

De tal modo es así, que ya dió órdenes al jefe de la Guardia civil, para que ésta pudiera retirarse a sus respectivos puestos.

LOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION LE VISITAN

Han visitado al gobernador los comisionados de la Federación del ramo de la Construcción, que fueron a darle cuenta de cómo un patrono que construía una casa en La Matorra, ha paralizado las obras y no paga a los obreros jornales que les adeuda. Le pidieron que interviniera en el conflicto de la fábrica de cementos de Buenavista.

EL AYUNTAMIENTO DE BOAL, PIDE

El alcalde de Boal estuvo en el despacho del gobernador civil. Le pidió que intercediera para que los Ayuntamientos sean relevados del compromiso de consignar en el presupuesto cantidad para sostenimiento

de los inspectores farmacéuticos, pues que como ya llevan el presupuesto el año por ciento de su totalidad de ingresos para el Instituto Provincial de Higiene, ya éste se encarga de realizar servicios gratis.

Quiere que no se paguen más servicios que los de análisis que realicen los inspectores.

SOBRE EL PROCESAMIENTO DE UN EX CONCEJAL

El Juzgado de Instrucción notificaba al gobernador civil el auto de procesamiento del ex concejal de aquel Ayuntamiento don Rufino Menéndez, al propio tiempo que le comunicaba judicialmente el cese de su cargo de concejal.

INTERESANDOSE POR VARIOS ASUNTOS

De las visitas poco hay que anotar, como no sea la que le hizo el alcalde de Bimenes, que se interesó por varios asuntos que afectan al concejo.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE VERIÑA

Para mañana—nos decía el gobernador refiriéndose a hoy—tenemos el conflicto de la azucarera de Veriña. Ya saben ustedes que los sindicalistas quieren que cesen en el trabajo 19 obreros que no pertenecen a su agrupación.

La Empresa no puede acceder a ello, y por tanto entrarán al trabajo los que quieran. Es de esperar que esos diez y nueve obreros intenten entrar, y habrá que protegerlos.

EN EL AYUNTAMIENTO

URBANIZACION DE LAS INTERMEDIACIONES DEL STADIUM

El alcalde nos dió cuenta de que había estado a visitarle don Pedro Miñor, que estuvo para pedir alineación y cesante para llevar a efecto unas edificaciones en la Ciudad Jardín, próximo a los terrenos del Stadium, donde el señor Miñor tiene un solar, proyectando abrir una calle en todo el frente de su solar y construir la correspondiente acera.

La calle tendrá 30 metros de ancho.

Y a propósito de esto—agrega el señor Miñor—tengo que hacer público que me ha satisfecho esta petición del señor Miñor, porque puede solucionar con la iniciación de este trazado el desdoblamiento de la circulación por la Avenida del Stadium, cosa que ya la Prensa trató repetidas veces y lo repitió con ocasión de este último partido.

El arquitecto señor Casariego, se encargará de hacer una visita a esta zona para ver la modificación que procede hacer en el proyecto de Anasagasti.

SOBRE UNOS TERRENOS

Después nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de inquilinos de las casas del Ayuntamiento en el Pontón de Vaqueros, para pedirle que los terrenos que lleva un solo empleado se distribuyan entre los demás inquilinos.

Este asunto se encuentra a informe del Interventor.

LOS TERRENOS DE VENTANIELLES

Después el señor Miñor nos dió cuenta de que para poder terminar el expediente que se instruye en Madrid para cesión de los terrenos de Ventanielles al Ministerio de la Guerra, a fin de que se ceda la finca de Rubín al de Agricultura, para establecer la estación pecuaria, enviaba un oficio al coronel del Regimiento número 8, para que urgentemente le contestara sobre la aceptación de esos terrenos, por reunir las precisas condiciones para las maniobras del Regimiento.

Tan pronto reciba este informe,

lo enviaré a Madrid con toda urgencia.

Juntamente con éste irá otro informe del arquitecto señor Casariego acerca de la superficie y características que retine este terreno.

En esta última visita al Ministerio saqué la mejor impresión de todos los empleados y jefes para despachar rápidamente el expediente y del ministro y jefe del Gobierno, que están esperando estos documentos para dar solución de una vez a este asunto.

DE QUINTAS

Se invita a los familiares del legionario José Suárez Espina, fallecido en 17 de Marzo de 1927, se presenten en la Sección Urbana de Quintas de este Ayuntamiento, con el fin de que puedan cobrar créditos pendientes del legionario de referencia.

LA MAYOR GARANTIA

Radio Corporation of America

Por los teatros.

Un formidable estréno

cinematográfico para mañana, en el Campoamor

Tenemos referencias de una película que se estrenará mañana en nuestro primer teatro, que nos la presentan como algo verdaderamente merecedor de elogio, por la belleza de los parajes en donde está situada la acción, por el interés y el misterio de ésta y, sobre todo, por la excelentísima interpretación que a este film dan sus principales intérpretes: Jean Toulot y Kassa Robba.

El título de esta banda es "El Mercader de Arena", y el director nos presenta toda la grandeza del desierto con sus imponentes montañas de arena y su llanura casi sin fin. La cinta está hablada en francés, teniendo bellísimas ilustraciones musicales y una presentación verdaderamente fastuosa.

Esperamos impacientes la fecha de mañana, como la esperan los aficionados que tiene su cuartel en el teatro. (R)

INCENDIO EN EL PALACIO DE LA MUSICA DE MADRID

Por falta de agua los bomberos no pueden intervenir con eficacia

Madrid.—Esta noche, a las doce, y cuando se estaba en el descanso de la sesión de cine, se declaró un incendio en el Palacio de la Música, que rápidamente adquirió grandes e insospechadas proporciones.

Algunos espectadores que se hallaban en las primeras filas del patio de butacas observaron unas pequeñas llamas que salían del escenario y dieron la voz de fuego!, originándose, como es natural, la consiguiente alarma.

Rápidamente se abrieron todas las puertas de salida, para que la gente pudiera ir desalojando, al propio tiempo que un empleado salió al escenario a advertir al público que el fuego carecía de importancia.

Pocos minutos comenzó a salir un humo cada vez más denso, viéndose también unas grandes llamaradas. Esto dió lugar a que se produjera algún desorden, y a que algunas señoras se desmayaran.

Momentos después el interior del teatro era pasto de las llamas.

El servicio de incendios acudió rápidamente, pero por falta de agua no pudieron ser utilizadas las bocas de riego. Trabajaron con gran tenacidad para evitar que el fuego se propagara.

Se comentaba que en el escenario no existiese el telón metálico que los teatros y cines están obligados a tener.

QUEDA DOMINADO EL INCENDIO

Madrid.—El incendio del Palacio de la Música quedó completamente dominado a las dos y media de la madrugada. La única víctima es un bombero a quien le cayó sobre la cabeza un cascote. Fue conducido al equipo quirúrgico, apreciándosele conmoción cerebral.

Parece que el origen del incendio fué un cortocircuito.

Los daños ocasionados son de bastante importancia.

En los alrededores del edificio había numeroso gentío presenciando los trabajos de extinción.

Noticias de última hora

PIDEN LA URGENTE DISCUSION DEL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Un grupo de diputados, entre los que se hallan Martínez de Velasco, Unamuno, Maura, Beunza, Royo Villanova, Fanjul y otros, presentarán una proposición incidental pidiendo que se discuta con urgencia el proyecto de Tribunal de Garantías, y que mientras tanto se nombre una comisión parlamentaria encargada de recibir las reclamaciones que se presenten por infracciones de la Constitución, las cuales enviarán luego al Tribunal cuando éste se constituya.

También se pide que se traigan a la Cámara los expedientes de todos los detenidos gubernativos y de los deportados a Villa Cisneros, para ver si el Gobierno se excedió en el uso de la Ley de Defensa de la República.

ATENTADO CONTRA UN ABOGADO

Vigo.—Al salir de un café el abogado asesor de la Sociedad de Armadores de Buques, don Valentín Paz Andrade, fué agredido a tiros por dos in-

DIMITE EL GOBERNADOR DE GERONA

Barcelona.—Parece que durante la estancia en ésta del subsecretario de Gobernación le presentó el gobernador de Gerona la dimisión de su cargo.

DE LA CRISIS ALEMANA

Berlin.—A la una y media de la tarde fué entregada a Hitler la respuesta del general Hindenburg, en la que parece ser se deja expedito el camino para nuevas negociaciones.

A última hora Hitler dió su respuesta en sentido negativo a formar un Gabinete parlamentario.

Se habla de que Von Papen volverá a intentar la formación de un Gobierno.

La sustitución del alcalde de Pola de Allande

En el "Heraldo" se publica una carta de protesta contra dicha medida gubernativa

Madrid.—El "Heraldo" de esta noche publica una carta firmada por M. Cabarain, en la que éste protesta de la suspensión del alcalde de Pola de Allande, que fué elegido el día 12 de Abril de 1931, por elección popular, decretada por disposición gubernativa.

Se añade en la aludida carta que el pueblo había querido asaltar el Ayuntamiento para reponer al alcalde suspendido.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL

Bar "PIKÚ"

EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50

De interés para ganaderos y campesinos

Conferencias sobre ganadería, radiadas desde Madrid

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias ha organizado un ciclo de conferencias, radiadas desde Madrid, sobre "Ganadería, sus producciones, sus industrias y su higiene", cuyo alcance e importancia verdaderamente extraordinarios no es necesario encarecer, no solamente por los temas a desarrollar, sino también por la autorizada competencia de los conferenciantes.

Inaugurará el ciclo el director general de Ganadería, don Francisco Saval Moris, hoy día 23 del corriente. La clausura correrá a cargo de don Félix Gordón Ordás, con una conferencia sobre "Veterinaria y Ganadería", que emitirá el día 19 de Marzo del próximo año.

Con la anticipación debida publicaremos todos los meses el correspondiente programa, que será radiado a las 19.30 horas en los días señalados. Programa para lo que falta de Noviembre: días 27 y 30, "Orientaciones para una política ganadera", por don Cayetano López y López.

Con agrado damos la nota que antecede, por la importancia que tiene para la cultura general del ganadero asturiano. Merece un caluroso aplauso la Dirección General de Ganadería por esta iniciativa.

Sabemos muy bien del resultado práctico de estas lecciones radiadas, por las que todos los sábados emite Radio Asturias de cuestiones agrícolas, facilitadas por el ingeniero agrónomo señor Chacón.

Estas conferencias sobre ganadería no dudamos que serán satisfactoriamente acogidas por los campesinos.

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION AUTONOMO DE OVIEDO

Se ruega pasen por este Sindicato los compañeros parados que han de ir a trabajar mañana jueves a la calle de Covadonga.

Se hace saber a los compañeros parados que la falta de presentación hace ocupar el último lugar en lista.—El Comité.

JUVENTUD COMUNISTA DE OVIEDO

Célula número 2

Se convoca a todos los militantes de esta célula y al delegado del ULTIMOS MODELOS

Radio Corporation of America

Comité de Radio para una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, en sitio y hora de costumbre.—El Comité.

En Mieres

COMITE COMARCAL DE MIERES

(U. N. de ferroviarios comunistas de España)

Este Comité convoca a todos los militantes a una reunión que se celebrará miércoles, día 23, a las ocho de la noche, en el local del Sindicato Unico, para tratar asuntos de suma importancia.—Por el Comarcial, el secretario.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Si desea muebles de gusto

y contruidos concienzudamente que den confort a su hogar, vaya a la

CASA VIENA

Galle Melquiades Alvarez, 22 OVIEDO

REINE VD. POR EL ENCANTO DE SU ROSTRO



MYRURGIA



NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE AVILÉS

Se celebrará un "referéndum" sobre las bases presentadas por la empresa de la Fábrica de ácidos

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer a mediodía, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, presidida por el alcalde en funciones, señor Legorburu, con objeto de concretar con los Bancos de la localidad la ampliación de préstamos con destino a la construcción de edificio para Instituto.

El señor Legorburu dió cuenta de haberse concertado un nuevo empréstito con los Bancos de Gijón y Asturiano, por la cantidad de 50.000 y 25.000 pesetas, respectivamente.

Del resultado de dicha gestión se dió cuenta por telegrama al alcalde propietario, señor Arias y R. del Valle, y concejal señor García Fernández, que se hallan en Madrid gestionando diversos asuntos de carácter local, entre ellos la rápida autorización del expediente de construcción del Instituto, para lo cual se cuenta ya con 400.000 pesetas facilitadas por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Asturiana de Previsión Social, que con las cantidades aportadas últimamente por los Bancos citados hacen un total de 475.000 pesetas.

Muy mejorado de la dolencia que le retuvo en cama unos días, ayer se reintegró a su despacho el secretario de la Corporación municipal, don Marcelino Suárez F. de Ocharán.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE ACIDOS

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento con respecto a la huelga de la fábrica de ácidos, la Comisión municipal compuesta por los señores Legorburu, Fernández Álvarez y Arias Sierra, se entrevistó el domingo con el director de la Compañía Asturiana de Minas, a fin de buscar una solución al conflicto, para lo cual la empresa, según nuestros informes, entregó a la Comisión unas bases que serán propuestas a los obreros huelguistas en el "referéndum" que se llevará a cabo dentro de unos días en el Ayuntamiento.

Llamados por el señor Legorburu, anoche acudieron a la Alcaldía unos comisionados obreros de la fábrica de ácidos, con objeto de cambiar impresiones sobre el conflicto.

Nosotros confiamos en que la gestión iniciada por el Ayuntamiento dé los resultados apetecidos, siendo de es-

perar que tanto patronos como obreros pongan de su parte el buen deseo de dar por terminado este enojoso conflicto, que repercute ya dolorosamente en los hogares de trescientos trabajadores.

UNA CAMIONETA CAE POR UN TERRAPLEN

El lunes, a mediodía, y cuando se dirigía a San Martín de Podes una camioneta que se dedica al transporte de viajeros entre dicho punto y Avilés, al llegar al lugar conocido por La Granda de San Miguel (Gozón), se le rompió la dirección, cayendo por un terraplén de considerable altura.

Los tres ocupantes de la camioneta, que eran el propietario de la misma, José Álvarez, de 33 años; su hijo José María, de 14, y otro individuo cuyo nombre no conocemos, fueron auxiliados por el conductor de otra camioneta que acertó a pasar por aquel lugar, trayendo a esta villa a José y a su hijo, que presentaban lesiones en diversas partes del cuerpo, de las que fueron curados en la Cruz Roja.

El vehículo sufrió desperfectos de consideración.

DE MARINA

Han sido cursadas a la Superioridad instancias presentadas por los vecinos de esta villa Julio Riestra Gutiérrez, Aurelio Pascual González y Manuel Gutiérrez González, que solicitan plaza de guarda-pesca.

NECROLOGICA

Tan lleno de años como de merecimientos, el lunes último entregó su alma a Dios en esta villa don Román Iglesias López, veterano y conocido maestro pintor que gozaba de merecidas simpatías entre los avilesinos.

A su entierro, verificado el mismo día, asistió numerosa concurrencia.

En paz descansé y reciban sus hijos estimados amigos nuestros, el testimonio más sentido de nuestro pésame.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Avenida de Gijón fué atropellada ayer tarde por un automóvil, cuya matrícula se desconoce, María del Carmen Iglesias, de 16 años, vecina de la citada Avenida, que resultó con heridas profundas en la pierna izquierda, de las que fué asistida en la Cruz Roja.

LAS NOVEDADES
SASTRERIA
Cortador de primer orden
Fruela, 5 Oviedo

DESDE PUERTO DE VEGA

Entre la gente marinera se advierten las consecuencias del fracaso de la costera de sardina

DE PESCA

Son muchas las esperanzas truncadas que entre la gente marinera se siente al tocar el fracaso de la costera de sardina.

En los comienzos aparecía en gran cantidad en el lugar denominado "Barra de Navia" y con ello a nadie se le ocultaba la alegría reinante en tantísimos hogares necesitados donde se empieza a sentir el hambre, donde hay tantos niños y ancianos imposibilitados para la faena tan ruda como aventurada.

En días pasados se divisaban numerosas embarcaciones de todos los puertos inmediatos en busca del sabroso y vivaracho pececillo, y rara era la embarcación que no hiciera algo de redada, que vendida a precio inferior, les animaba aun a la lucha.

Unas veces porque no se da en absoluto, otras porque la mar no está en sazón, ha días que no aparece y eso que en dicho criadero se sabe que abunda y traída no compensa afanes intranquiliza hogares pobres.

MORCIN

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de La Foz recibió las aguas regeneradoras del Bautismo un robusto y hermoso niño, hijo de don Salvador Moro y su esposa doña Aurora Cadiz.

Se le han impuesto los nombres de Julio Salvador, siendo padrinos el simpático joven de Figaredo (Mieres) don Julio Moro y la distinguida señorita Julia Díaz, ambos parientes muy allegados del nuevo cristiano.

Con tal motivo felicitamos desde estas columnas al matrimonio señores Moro, en prueba de la estrecha amistad que a él nos une.

DE SOCIEDAD

En Sama de Langreo y Pola de Laviana, pasó unos días nuestro estimado y particular amigo don José Estébanes Mallada, empleado en "Hulleras de Riosa".

VIAJEROS

De Puerto Rico, han llegado al rincón de sus amores el distinguido matrimonio don Emilio Álvarez Luña y su bellísima y gentil esposa Antofita Ochoa Martí.

Bien venidos y que la estancia entre familiares y amigos les sea muy grata.

—Para aquella Antilla portorriqueña, el estimado y distinguido caballero don Eduardo Suárez Fuentes, su simpatísima esposa y angelical hijita.

Feliz viaje.

—Con la misma dirección, los jóvenes hermanos don Rafael García, don Angel y don Guillermo, después de pasar largos años entre nosotros se van al país de nacimiento, donde les deseamos disfrute de salud y lugar donde emplear sus actividades y una bondad muy probada.

Que el suceso les sea propicia, es lo menos que les deseamos y que aquí aun queda algo que les es muy amado.

MIERES

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos muy sentido a nuestro estimado amigo y diligente empleado de la Electro de Olloniego don Benjamín Villa Fernández por el fallecimiento de su abuela doña María Palicio, cuyo sepelio tuvo lugar el viernes último en La Armatilla (Olloniego).

LIERES

NOTA OFICIOSA

La Comisión pro homenaje a don Hipólito Bonnardaux y su esposa doña Susana Eschayol, hace público que el día 6 del próximo mes de Diciembre quedará cerrada definitivamente la suscripción que tiene abierta con el objeto de costear las insignias de la Cruz de Beneficencia que el Gobierno de la República ha otorgado a dichos señores.

Asimismo advierte que una vez cerrada no admitirá donación de ninguna clase.—La Comisión.



HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



INFORMACION DE GIJON

Durante la segunda decena del presente mes embarcaron por el puerto Ferrol-Gijón 16.368 toneladas

UNA PROTESTA

La Junta Vecinal de Poago presentó en el Ayuntamiento un escrito de protesta dirigido a la Corporación municipal contra el pretendido emplazamiento de un lavadero en proyecto, cuya obra está subvencionada por la Diputación provincial.

En el mencionado escrito, aducen como razonamiento que el emplazamiento actual de dicho lavadero solo beneficia a un vecino con evidente perjuicio de los demás. Solicitan que una comisión municipal se persone en la citada parroquia para conocer y comprobar el fundamento de la protesta y señalar el sitio en que deba construirse el lavadero que se propone.

DE LOS TIROS DEL DOMINGO

En el Juzgado de instrucción se continuaron ayer las diligencias como consecuencia del tiroteo del pasado domingo y de que ya tienen noticia los lectores. Prestaron declaración los detenidos y otras personas.

Habiendo sido dados de alta por los forenses Nicolás Lebrato y Manuel Sobrino, pasaron del Hospital a los calabozos de la Comisaría.

PIDIENDO QUINQUENIOS

Ayer presentaron una instancia en el Ayuntamiento por la Asociación de funcionarios técnicos, administrativos y subalternos, apoyando la petición elevada por los médicos de la Beneficencia municipal solicitando la concesión de quinquenios.

La misma Asociación interesa que no haya desigualdades, que esa mejora se conceda al resto del personal municipal que no la disfruta, para lo cual se debe consignar en el presupuesto próximo la cantidad que se precise para tales atenciones.

UNA PRESENTACION

En la Secretaría del Ayuntamiento se le interesa la presentación de Manuel García Álvarez, vecino de Cabueñes, con objeto de hacerle entrega de un documento extendido a su nombre, recibido de la prisión central de Figueras.

GRATIFICACIONES A LA GUARDIA MUNICIPAL

La misma Asociación de funcionarios que presentó el escrito referente a la concesión de quinquenios, hizo entrega de otro solicitando del Ayuntamiento que se abone a la guardia municipal el pequeño plus de 50 céntimos diarios que se consigna en los presupuestos vigentes para gratificar a los agentes que, durante el año cumplan perfectamente con su cometido.

Se dice en el referido escrito que, en buena lógica, hay que suponer que cumplieron dichos agentes con su deber, puesto que no se les impusieron correctivos ni siquiera fueron objeto de amonestaciones.

Y, al propio tiempo, piden que esa gratificación les sea abonada mensualmente, ya que, de este modo, podrán atender mejor a sus necesidades, por ser reducido el sueldo de que disfrutan.

ROBAN LATAS DE BONITO

El marinero del vapor "San Jorge", José Miguel de Arrasate, ha denunciado ayer que de dicho buque le llevaron doce latas de bonito de su propiedad, valoradas en 150 pesetas.

Sospecha de varios compañeros de a bordo.

EL "MAASDAM"

En las primeras horas de la mañana de ayer recaló en el puerto del Musel el trasatlántico holandés "Maasdam", procedente de Habana y Galveston.

Desembarcaron 40 pasajeros y 110 toneladas de carga general, y después el "Maasdam" continuó viaje a Santander.

EL EMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel: Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 731,62 toneladas.

Idem segundo, 829,47.
Idem tercero, 2.344,14.
Idem cuarto, 930,81.
Idem grúas chicas, 268,35.
Gijón.—Turno de la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 1.404,78 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 6.509,18 toneladas.

Gijón.—Depósito, 435,50 toneladas.

Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 8.499,28 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 924,13.
Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 9.423,43 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 16.368,11 toneladas.

Director de Orfeón

Se desea para la Agrupación Cultural y Artística de NUEVA de Llanes. Para informes diríjase a la Directiva.

TUDELA VEGUIN NATALICIO

Ha dado a luz una robusta y hermosa niña, doña Elena Rodríguez, joven y bella esposa de nuestro particular amigo don Agustín Álvarez, corresponsal de periódicos de esta localidad.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Nuestra enhorabuena, extensiva a los abuelos de la recién nacida.

TRUBIA

COMITE LOCAL CONTRA LA GUERRA DE TRUBIA

Se convoca a los miembros de este Comité a la reunión que tendrá lugar hoy, día 23 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en el local del Centro Obrero.

Se ruega a los delegados llevar el número de afiliados de la Sociedad a que pertenecen.—El Secretario.

Nota.—A esta reunión pueden asistir todas las personas de ambos sexos que deseen contribuir a la labor humanitaria que este Comité ha de realizar.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en esta al lado de su madre y hermano, salió para Retosna (Santander) nuestro estimado amigo el joven don Manuel Sánchez García.

NUEVO HOGAR

En el Juzgado municipal de la capital tuvo lugar el pasado día 7 del actual, el enlace matrimonial de la bella señorita Leonides Grande, de estimada y conocida familia de Las Caldas, con nuestro querido compañero el joven Mario Quirós.

A las muchas felicitaciones que los novios están recibiendo con este motivo, unimos la nuestra.

UNA SALVAJADA

El pasado viernes se dió en esta localidad un espectáculo lamentable, ya que el hecho fué presenciado por infinidad de niños, cuyos sentimientos puros, gozaron del espectáculo de ver dar muerte a un pobre perro mastín a garrotazos, siendo tirado el can aun vivo al río Nalón, entre el regocijo de los pequeños.

Nuestra Guardia municipal, sustruendo, como siempre, creemos nada supo de este asunto del que protestaron numerosos vecinos.

Ahora bien, el dueño del perro, bien pudo en el patio de su casa matar de un tiro al animal si éste padecía una enfermedad repugnante, y enterrarlo por la noche, no ordenar a sus criados darle muerte en la calle, a garrotazos.

¿Sabe esto nuestro Alcalde? ¿Qué espera para imponer su autoridad?

Para todo lo relacionado con anuncios, esquetes, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro corresponsal D. Armando F. Buelta. —"La Prensa"

Para dar brillo a los suelos
y muebles de su mansión
le aconsejamos, señora,
que use encaústico ALIRON

COLLOTO

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Federico Peró Oliva.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en excelente estado de salud.

Felicitamos a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

CUMPLIDOS

Regresó de Larache, después de cumplir sus deberes con la Patria, nuestro buen amigo don Manuel Fernández.

—De Ceuta, también regresó el conocido joven collotense don Mauro Alvarez.

Sean bien venidos.

ESFOYAZAS

Con gran animación se están celebrando todos los días en esta numerosas esfoyazas, que terminan siempre en agradable fiesta con música, juegos, y demás diversiones propias de tan típica costumbre.

El pasado viernes se celebró una en el clásico barrio del Pueblo, que superó a todas las hasta ahora celebradas, pues fué amenizada por un "quinteto", durando la juerga hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante el mismo lucieron sus facultades en el clásico baile todas las jóvenes y muchas "entradas" ya de esta localidad.

Para la próxima semana se preparan varias en diversas caserías de esta.

Animo, y a divertirse tocan.

QUIRÓS

En Bárzana, arriendo posesión, casa, habitación, pisos, sótano, bajo, principal, bohardillas, dependencias, garage, cuadrera-pomara, junto ferri, indicadísima fonda-comercio.

Victor Gutiérrez, Quirós.

TURON

NECROLOGICA

Después de penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad el bondadoso señor don Ramón Lebrato Espina. Ni los recursos de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus familiares han podido evitar que la implacable parca segara tan preciada existencia. Era el finado muy querido de todos sus convalecientes y compañeros de trabajo por su carácter afable y su hombría de bien, y prueba inequívoca ha sido la gran manifestación de duelo que acudió a la conducción de los restos mortales a la última morada, manifestación compuesta no solamente por personas de esta, sino que de Langreo, Turón etc., etc.

A su desconsolada esposa y demás familiares les hacemos presente desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS el testimonio de nuestro sincero pesar por pérdida tan irreparable.

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

DESDE PAMPIEDRA (LANGREO)

Se inauguró oficialmente con gran brillantez la Biblioteca infantil y popular

El domingo último se celebró en el pueblo de Pampiedra, del concejo langreño, una fiesta escolar que dejará grato recuerdo en cuantos tuvimos la dicha de presenciaria. Tratábase de la inauguración oficial de la Biblioteca infantil y popular creada en la Escuela nacional por iniciativa de la inteligente maestra señorita María Rodríguez Pérez y con el apoyo estimabilísimo del Patronato de Misiones Pedagógicas.

El acto estuvo muy concurrido. Asistieron los niños y niñas de la Escuela, acompañados de sus familias.

Presidió el inspector-jefe de Primaria enseñanza don Francisco Ibáñez Córdoba con el vicepresidente de la Diputación provincial, don Perfecto González y el alcalde de Langreo don Celso Fernández. Entre las diferentes representaciones que allí se encontraban citaremos las del Consejo local de Enseñanza, con su presidente y el secretario de la Asociación del Magisterio de Langreo, señores Riera y Hernández; presidente del Ateneo de Sama, señor Goyanes; Directiva en pleno de la Sociedad Cultural y Recreativa de Pampiedra, etc.

Además, concurrían al acto maestros y maestras de Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Oviedo y Siero, enviando su adhesión el director de la Residencia Provincial de Niños, don Macario Iglesias, y el secretario del Ateneo de Sama, don Joaquín A. de la Roza.

Tan numeroso era el público allí congregado, que el local-escuela resultaba insuficiente, a pesar de su amplitud, y muchas personas tuvieron que quedarse fuera.

Comenzó la fiesta con canciones regionales, a cargo del coro mixto de la Escuela, dirigido por la maestra señorita Rodríguez Pérez.

Luego ésta leyó unas interesantes y bien escritas cuartillas, historizando cómo ha nacido modestamente, con el esfuerzo pecuniario de los escolares, la Biblioteca infantil y popular, después, se ha logrado la concesión de otra Biblioteca, que incrementará la primera, por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Dice que para conseguir esta última, obtuvo el concurso del inspector señor Ibáñez Córdoba y del alcalde don Celso Fernández, destacando a estos señores y al teniente alcalde del distrito don José González, como protectores de la escuela de Pampiedra.

Cree que las Bibliotecas son una necesidad inaplazable, no sólo para los niños, sino también para los mayores, sobre todo en pueblos que carecen de otros medios de distracción espiritual.

Es preciso—añade—que las generaciones que, durante varias horas luchan en la mina, en el taller o en el campo por la materialidad de la vida, puedan, tras la ruda faena cotidiana, elevarse a las altas regiones de la idealidad, mediante el libro que las ilustre y haga cada día más perfectas.

Termina excitando al vecindario a que colabore a la obra cultural emprendida por la República para hacer una España que sea faro luminoso del progreso mundial.

Se leyó después una sentida carta del director de la Residencia Provincial, don Macario Iglesias, en la que lamenta que las ocupaciones del cargo le impidan asistir a la fiesta. Pondera las iniciativas de la maestra señorita Rodríguez Pérez, y felicita a los vecinos de Pampiedra por el apoyo que prestan a aquéllas. Dice que lo que hace la señorita Rodríguez es lo que deben hacer todos los buenos maestros para formar

ciudadanos inteligentes, capaces de regirse a sí mismos si de comprender algún día en los grandes problemas sociales.

Habló a continuación el estudiante del Magisterio don Manuel Fernández, en nombre de la Sociedad Cultural y Recreativa y del vecindario. Destacó la importancia de la cultura popular, la actuación provechosa de la maestra nacional del pueblo, que merece agradecimiento de todos, y saludó a cuantos asistiendo al acto que se celebraba estaban demostrando que saben encariarse con los problemas de los pueblos humildes. Finaliza su discurso diciendo que Pampiedra sabrá corresponder moralmente al esfuerzo de su maestra, del Patronato de Misiones Pedagógicas y de las autoridades.

El niño José Fernández recitó muy bien la poesía de Serafín A. Quintero "Romance del libro bello", y la niña Marina F. Argüelles dijo con exquisita delicadeza la "Promesa de los niños buenos en relación con la Biblioteca".

El presidente del Ateneo de Sama, don Arcadio Goyanes, pronunció un discurso vibrante, en tonos elogiosos para Pampiedra y para la señorita Rodríguez Pérez, cuya labor educativa, instructiva y social va exponiendo el señor Goyanes.

Añade que cuando se tiene un maestro o maestra de ese temple vocacional y pedagógico, el pueblo y las autoridades debieran procurar retenerlo para que no se interrumpa su obra provechosa.

Le sigue en el uso de la palabra el alcalde de Langreo y presidente del Consejo Local de Enseñanza, don Celso Fernández. Se congratula de asistir a actos tan simpáticos y alentadores como el que se está celebrando, que significar cómo las masas populares se comprometen con los propósitos culturales de la República. Citado hecho por el Ayuntamiento que preside en favor de la enseñanza primaria, y señala algo de lo que piensa hacer en plazo breve. Tiene frases laudatorias para la señorita Rodríguez Pérez, y la felicita públicamente, en nombre de las entidades oficiales que representan.

Hizo el resumen en un bonito discurso el inspector de primera enseñanza don Francisco Ibáñez.

Empieza saludando a todos, autoridades, pueblo, niños, y ofrece su concurso para cuanto vaya encaminado al mejoramiento de la infancia. Exterioriza su satisfacción por la manera de actuar social y profesionalmente por la señorita Rodríguez Pérez y por la compenetración que se observa entre aquélla y el vecindario, estimando estas relaciones muy eficaces para los frutos de la educación. Dirigiéndose luego en tonos sencillos a los niños y niñas, les habla de la importancia del libro, comentando frases de hombres célebres a quienes los libros marcaron el camino de la inmortalidad. Refiere varias anécdotas muy curiosas en relación con la lectura y termina reflejando su optimismo respecto al porvenir de España, porque confía en los buenos maestros y en los propósitos que animan al Gobierno de la República.

Todos los oradores que tomaron parte en la fiesta fueron muy aplaudidos, y la maestra recibió, además, muchas felicitaciones de las autoridades y del público.

El Ayuntamiento repartió entre los niños y niñas de la escuela caramelos finos.

A las autoridades e invitados se

Almacenes "LOS CHICOS"

Participan al público que dentro de breves días empezarán a LIQUIDAR a precios inverosímiles, los artículos procedentes de la QUIEBRA de la Casa Roig, de San Sebastián.

DESDE LUANCO

El Instituto Asturiano de Química Aplicada comprenderá secciones de Minería y Metalurgia, y ¿por qué no de Lechería y Sidrería?

La labor silenciosa y abnegada que desde hace algunos años venían realizando, al cobijo maternal de la ilustre Universidad de Oviedo, unos asturianos de cerebro bien organizado y corazón generoso, con el nombre de Instituto del Carbón, parece que va a tocar más amplios vuelos al recibir el apoyo oficial y convertirse en Instituto de Química Aplicada, con dos secciones: la radical y originaria del carbón, que se aplica al estudio de los problemas científicos que plantean las modernas utilidades y derivaciones de las hulas, y de la que fueron creadores y continuarán siendo celosos inspiradores los señores Buyla y Fresno, prestigiosos maestros de nuestra Universidad, y la sección que ahora se crea de Metalurgia, que por derecho propio dirigirá y orientará el señor Ladreda, reconocida autoridad asturiana en esta materia, y a cuyos profesores secundarán en su labor otras personas, interesadas, como técnicos y como asturianos, en estas tareas científicas.

Quedarán así debidamente atendidas dos facetas muy importantes de la riqueza regional, que de ese Centro de investigación y estudio pueden recibir segura orientación y alentador impulso.

Pero quedan olvidadas y desatendidas otras dos industrias agrícolas que son firme base de la economía asturiana y que se hallan muy necesitadas de recibir su impulso con normas de técnica racional y moderna, y que tienen asimismo su fundamento en la Química y en la selección, cultivo y aplicación adecuada de determinados fermentos, como son las que se derivan de la industrialización de la leche y del zumo de las manzanas, ambas tan típicamente regionales, tan abandonadas y de tan crecida valoración financiera.

Mejoramiento y uniformidad de tipos, creación de bouquets o gustos especiales, en consonancia con los mercados y con las exigencias de la higiene y del público consumidor, están haciendo falta tanto para las mantecas y quesos del país, como para las sidras, que unos y otros se elaboran hoy del mismo modo que lo hizo el primer asturiano. Conservación adecuada de la sidra de los años de abundancia para los de escasez, para regularizar su mercado. Obtención de ricos coñacs, útiles alcohólicos y variados productos de esa desperdiciada "magaya", de esos hoy desperdiciados residuos de la manzana pisada, como se hace en otros países...

No detallaré yo aquí ahora el ancho campo de actividad e investigación química y microbiológica que se ofrecería a la labor de estas propuestas secciones, ni el fruto que de ellas podría derivarse para el bienestar obsequio con un banquete admirablemente servido.

Sólo tenemos que añadir a lo expuesto que el acto del domingo en Pampiedra debe enorgullecer a sus organizadores, pues constituyó, aparte de la inauguración de la Biblioteca, una verdadera misión pedagógica que, a juicio de los allí presentes, debiera repetirse en todas las aldeas del concejo de Langreo, y, a ser posible, en las de toda Asturias.

Piñeres (Aller) DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada con sus familiares, salió para su casa de Llanes la distinguida señorita Vicenta Álvarez García, profesora de corte y confección.

Le deseamos feliz viaje y que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

Sección por palabras

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa. Teléfono 88.

SE OFRECE profesora de inglés. Precios módicos. Informes Teléfono 2831. Oviedo.

SE VENDE una guillotina con cuchilla dientes; una máquina calculadora y una partida rollos pianola, procedente de una suspensión de pagos. Darán razón en Publicitas.

MUDANZAS=Trasportes en general. Bautista González. Teléfono 1729. Oviedo.

SE VENDE magnífico coche marca NASCH 7 plazas estado seminuevo, buenas condiciones. Informes Garage Díaz, Mieres.

SE VENDE un coche Crisler modelo 66, a toda prueba. Razón: Posada Herrera, 8 (Establecimiento).

SE ALQUILA piso bajo en casa-chalet número 3 de Villaviciosa. Informarán en el primero.

SE ALQUILA bajo sitio céntrico, apropiado industria o almacén. Informes: Campamor, 7, primero.

VENDO 3 camiones U. S. A., dos con caja de hierro, uno basculante. Un camión AS con mazos casi nuevos. Más informes Viuda de Juan Oria. Apartado, 11, Avilés.

SASTRE.—Avelino Fernández, más de veinte años de práctica, precios económicos. Calle Món, número 21, segundo. Oviedo.

VENDESE CASA en Grado, entresuelo, piso, bohardilla, Cimadevilla. Entenderse con José Fernández, Café Express, Grado.

VENDESE casa comidas y bebidas poco dinero y un reloj pesas. Informes: Magdalena, 32, Oviedo.

VENDO camioneta Citroen 11 H. P., recién carrozada propia para panadería, poco precio, toda prueba. Para informes Garage Michelin, el día 27 y 28 de diez a una mañana.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: "Maasdam", trasatlántico, con pañaje, de Coruña.

"Floma", chatarra, Oporto.

"Arnabal Mendi", gral., Coruña.

"A. Senra", vacío, Barcelona.

"Leander", general, Bremen.

Salidas: "Maasdam", trasatlántico, con pañaje, para Santander.

"Echano", vacío, Bilbao.

"M. Junquera", ídem, Villagarcía.

"Cabo La Plata", gral., Santander.

"Leander", ídem, Vigo.

En Avilés

Entradas: "España núm. 3", lastre, Ferrol.

Despachados: "Consuelo Hevia", con carbón, para Betanzos.

Al turno, sin flete: "Aida", de 300 toneladas.

Para reparar: "Luis Caso de los Cobos", de 3.200 toneladas.

Al turno, para cargar: "Sud", "Antonio de Sadrategui", "Virgen de Iciar", "Corme", "Victor de Chavarri", "Hernani", "Luis Caso de los Cobos", "Caruso", "Ramón".

Atracados: "Margarita", "Luis Adaro", "Alonso Fierro", "Jesús Antonio", "José Tartiere", "Recalde", "Inogedo", "Arnao".

En San Esteban de Pravia

Entradas: No hubo.

Salidas: No hubo.

Despachado: "Josefa".

Cargando: "Marqués de Urquijo", "Repín" y "Aurora".

Al turno: "Nalón".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

Al turno, sin flete: "Río Besaya", "Río Miera" y "Vila Selgas".

AUTOMOVILISTAS

Renovar vuestras cubiertas en los Talleres VILLAZON con la modernísima maquinaria integral o sea en una sola operación. Único taller en Asturias que garantiza sus trabajos.

NOTA.—No confundirse!

Bajos del Garage Asturias

Primitivos talleres fundados en el año 1917 por ULPIANO VILLAZON.—Teléfono 1274.—OVIEDO

NOTA.—Nuestros trabajos realizados en esta modernísima instalación son sometidos por presión hidráulica, procedimiento completamente distinto al sistema del recauchutado.

PORRUA DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en México, regresó a su casa de esta don Lorenzo Turanzas Vega y su distinguida señora doña Aurora Villar, hija del respetable señor don Salvador Villar, tan estimado en esta villa.

Les damos la bien venida y les deseamos que su estancia en la tierra les sea muy grata.

—Se halla muy mejorado de la dolencia que le aquejaba nuestro estimado amigo don Juan Haces.

De todas veras lo celebramos. Después de practicar los Santos Ejercicios espirituales en Covadonga, donde pasó unos días, ha regresado a esta nuestro virtuoso pároco don Sabino R. Moro.

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Resumen de la octava y última jornada:

Oviedo, 1. 26; 2. 7; puntos 11. (Campeón de Asturias).
Sporting, 1. 25; 2. 11; puntos 9. (Subcampeón).
Gijón, 1. 10; 2. 21; puntos 2. (Clasificado para la Copa de España).
Avilés, 1. 6; 2. 27; puntos 2.

"Performances":
Lángara 11 (con solo haber jugado tres partidos), Herrenita 10 (en seis partidos), Herrera 6, Causo 4, Enrique 3, Jaime 3, Gallart 2, Angelín 3, Inciarte 3, Laca 2, Adolfo 2, Jesús 2. Y con uno Galé, Muñoz, Pín, Sirio, Luis, Calichi, Paredes, Florián, Mino, Miranda, Nal, Quirós y Chis.

Según noticias, el ingreso de pesetas que produjo este Oviedo-Sporting, no rebasó la cifra de 20.000, no contadas las recaudadas por abonos vendidos. Dividimos este importe entre el precio medio de las localidades de ese día, y nos dá unas siete mil personas, pocas más, como asistentes a la disputa. Y hay cronista que habla de llepo imponente... ¡Exagerado!

La lluvia nos reventó, eso sí es verdad.

Pudo batirse un record de entrada (calculábamos nosotros, de hacer buen tiempo, de 35 a 40 mil pesetas), y perdimos la ocasión de ver el mejor de todos los partidos Sporting-Oviedo.

¡Que fastidio de agua!

Y a propósito de agua...

Unos cuantos "oviedistas", y aunque no lo fueran, para el caso es lo mismo, se lamentaban el domingo, a la salida del partido, y enseñándonos las botas y los bajos de los pantalones del estado deplorable en que estaba el pasillo de la general, hasta hacerse intransitable. Y nos decían a continuación:

—Tenemos un campo regio; una tribuna, que es una maravilla; una espaciosidad en las localidades, extraordinaria; ¡pero chico!, lloviendo no hay quien pueda pasar a la grada de general.

Y hubimos de contestarles:

—Pues no preocuparse, que en cuanto que lo sepan los señores del "Stadium Oviedo", evitarán que ese descontento desaparezca, disponiendo quede ese pasillo y otros con la misma firmeza y presentación que el de la preferencia.

Por que además, conviene hasta para la propia conservación del inmueble...

El "chaval"—suponemos que lo fuera—que actuó el domingo en la torre "marathon" se hizo tal "taco" haciendo funcionar el marcador que por poner el 3-1 a favor del Oviedo, colocó un 2 a los colores del Sporting y un 0 a los del Oviedo. ¡No había diferencia que se diga en el trastruque.

Es necesario sustituir al "torero" por otro que se ponga menos nervioso con los "eléctricos" de Lángara. Imaginense que por haberse descuidado, entrara un "oviedista" el domingo en el campo cuando marcaba la "marathona" 2-0 a favor del Sporting; como lo primero que haría sería echar la vista al marcador para saber como iba el juego, al ver ¡aquel 2-0! de seguro que daba media vuelta y tomaba las de Villadiego. ¡Menudo disgusto!

Un cronista gijonés, recoge en su sección el cuarto de hora retrasado que estaba con los demás relojes el de Buenavista. Efectivamente. Otro detalle importante que es preciso tener en cuenta para corregirlo en el partido del domingo. Le están muy feos los defectos a cualquier campo, para que no resulten más feos todavía al nuestro, de Buenavista...

La Sportiva suma puntos, mientras uno de sus perseguidores—el Racing de Mieres—los pierde inesperadamente.

—Pero hay que ver que nos cuesta un ojo de la cara cada punto que traemos de fuera—nos decían Colás y Corujedo...

Y para hacérselo comprender, llamaban a Chanín, la víctima de la "hinchada" de Figaredo, a quien le habían hinchado la región orbital, temiendo que cubriera con esparadrapo.

¡Qué bárbaros los hay!

Moncho.
FEDERACION REGIONAL ASTURIANA DE FUTBOL

Nota oficial

El domingo por la tarde se reunió el Comité directivo de esta Federación Regional, bajo la presidencia de don Ceferino San Martín, concurriendo los señores Vallejo, Martín y Blanco. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar por finalizado el partido R. del Carmen-Club Victoria con el resultado de un gol a cero a favor del primero, consignando en acta en el momento de la suspensión a imponer una multa de veinte pesetas al Racing del Carmen.

2.º Multar con cien pesetas al Club Deportivo de Turón por agresión al árbitro señor Feito. Y también con cien pesetas al Aytiing de la Magdalena, por agresión al árbitro señor Pérez, amonestando, además, a su junta directiva.

3.º Desestimar una reclamación del Club Victoria, por alineación en el Pasayako F. C. del jugador Díaz Bárcena, cuya ficha está debidamente autorizada por la Federación Española.

4.º Desestimar una reclamación del Racing de Mieres, referente al partido de campeonato regional con la Sportiva Ovetense (30-10-32) e inhabilitar por término de cinco años—por agresión al árbitro—para figurar en las listas de socios de

clubes afiliados y ejercer en la organización cargo de ninguna clase, a don José Antonio Llaneza Jove. Castigar al Europa F. C., de Avilés, por retirarse su equipo del terreno de juego en el partido con el Juvenia F. C. (13-11-32) con la pérdida de los dos puntos del mismo, más otros dos de su clasificación.

Multar con cincuenta pesetas (que se destinan al fondo especial Pro-deporte) a los clubs Racing de Mieres y Racing Langreano, por expender localidades sin controlar en los partidos de campeonato R. Mieres-R. Langreano y R. Langreano-C. Popular.

Aprobar la liquidación definitiva de los partidos interregionales Lisboa-Asturias y distribuir entre los clubs que facilitaron jugadores y entre la totalidad de los afiliados, en la forma ya prevista, las pesetas cinco mil setecientos veintidos con diez céntimos de beneficio líquido.

Señalar en firme la fecha 23 de Abril de 1933 para jugar en Oviedo el partido de selecciones regionales Oporto-Asturias.

Al recurso interpuesto por el Stadium Avilesino contra el fallo de esta Regional en lo referente al partido de campeonato regional de primera categoría Stadium-Sporting (9-10-32) el Comité Ejecutivo, aceptando los fundamentos del fallo recurrido, ha acordado confirmarlo en todas sus partes y desestimar, por consiguiente, el mencionado recurso.

El Comité directivo aprovecha la oportunidad de esta nota oficial

En la piel:
eczemas, herpes,
acné, erupciones.

En las articulaciones:
reuma, gota, lumbago,
neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos:
opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades:
varices, flebitis, úlceras,
congestiones, parálisis.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

NUEVAS CURACIONES

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufria atrocemente durante más de tres años de una perniciosísima circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

En Avilés

CROSS PARA EL DOMINGO

El próximo domingo, tendrá lugar en la vecina villa el "Cross Avilés", prueba ésta sobre 5.000 metros y con carácter provincial.

La organización de esta carrera está a cargo de la Asociación Atlética Avilesina en cuya secretaría, Stadium de la Exposición, estará abierta la inscripción hasta el viernes a las dos de la tarde.

Esta Asociación que se desvela por fomentar el deporte en esta provincia tiene en proyecto celebrar una gran fiesta deportiva para las próximas navidades.

DE BOLOS

"LA TURONESA" DERROTA A "LA ELEGANTE"

En la bolera de La Turonesa se enfrentaron en partida correspondiente a las semifinales del campeonato regional los equipos de La Turonesa y La Elegante de Mieres. La lucha que en todos momentos resultó emocionante, terminó con la victoria de los locales por 20-13.

FÁBRICA de ARMAS de

HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA España EIBAR (Guipuzcoa)

Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revolvers, pistolas detonantes de libre circulación.

Solicite catálogo gratuito.

Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

lea usted "la Voz de Asturias"

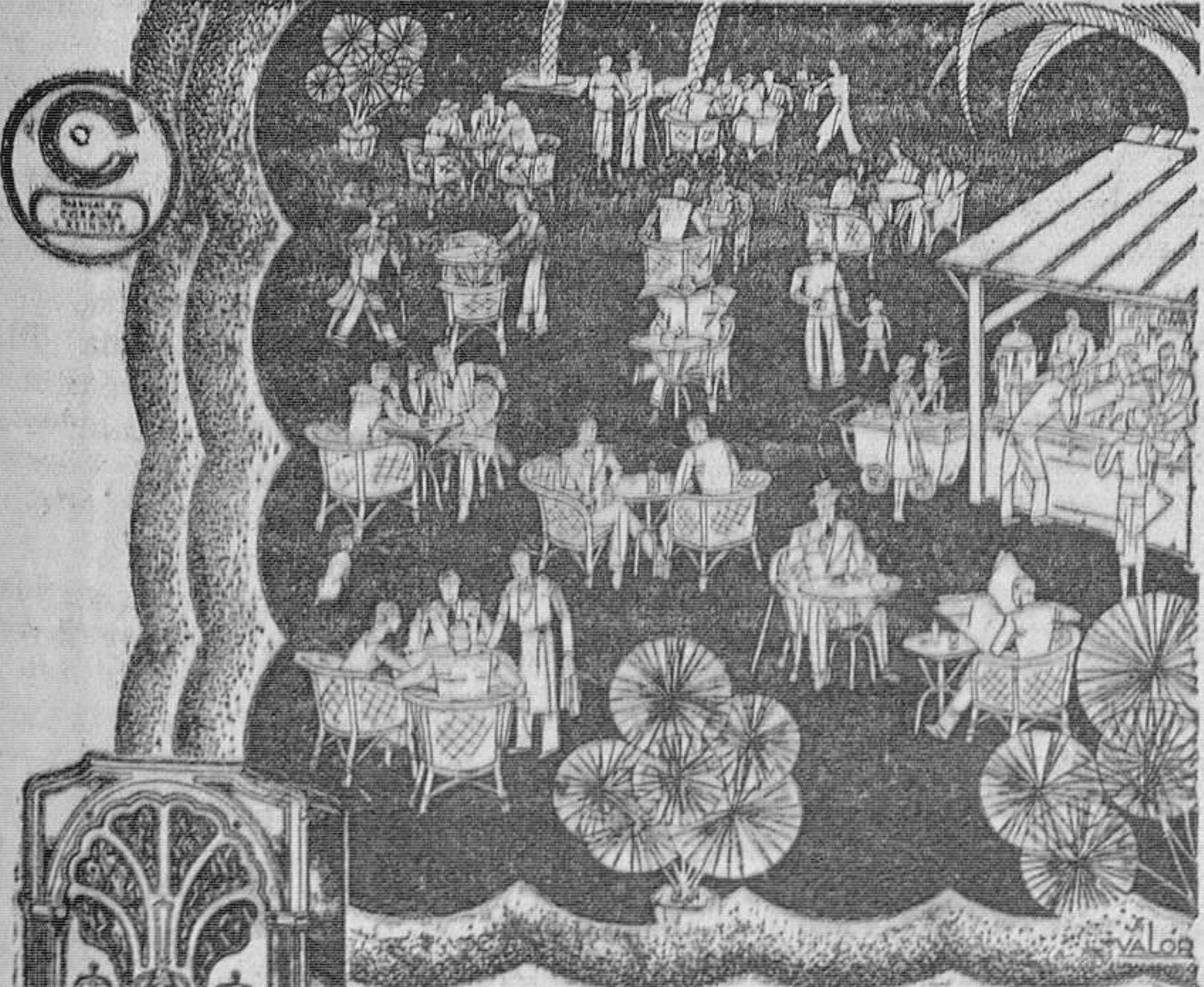
Herniados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan adaptándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT y en el Hotel Inglés únicamente el DOMINGO próximo día 27 del corriente. En Avilés el día 28 en el Hotel Iberia. En Gijón el día 29 en el Hotel Salomé. En Infesto el día 30 en el Hotel Hijos de Pérez. que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Oviedo.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".



Las fajas MADAME X interpretan la moda "Madame" X. Melquiades Alvarez, 6 OVIEDO



UN RADIO IDEAL

para tertulias numerosas, bañes y sitios de recreo, es el modelo Westinghouse, titulado "Vacuatic", tiene una potencia casi doble que los modelos corrientes y lleva un tono dinámico. Va equipado con 10 lámparas y por su amplificación clase B la reproducción musical es maravillosamente fiel y extensa. El control de volumen automático elimina las desigualdades.

Lámparas: 2-RC-46; 4-RC-56; 3-RC-58 y 1-RC-62

Westinghouse Los radios que dan el alma de la música

Garage Ovetense.—Vicente Noriega, Calle Santa Clara, 20.—OVIEDO.

NOTAS DEL DIA

COMENTARIO A UN COMENTARIO

"El Sol", en sus comentarios a las elecciones catalanas, entre algunas observaciones acertadas y oportunas, saca una consecuencia final, con la que no podemos estar conformes. Dice que el triunfo de la Esquerda representa el hecho de que la acción revolucionaria de la República no ha terminado aún y de que la política quiere seguir francamente orientada hacia la izquierda.

A primera vista esto es lo que parece: que el triunfo de la izquierda autonomista de Cataluña es el síntoma de una voluntad múltiple, enderezada hacia ese punto cardinal. Pero apenas se medite un poco, se verá que la apreciación es errónea.

Para obtener esa conclusión es preciso no acordarse de que Cataluña es... Cataluña y de que tiene un Estatuto de por medio. Hubieran tenido Maciá y compañeros una actitud centrista y entonces el triunfo no habría sido de la izquierda. Es decir que si la Generalidad ha sacado de las urnas una mayoría aplastante, ha sido porque era la Generalidad; porque en ella figuran quienes han luchado por la obtención del Estatuto catalán y quienes han de implantarlo en Cataluña.

Pero ese no es el problema del resto de España. Ya no se trata de una política comarcal con su problema privativo. Se trata de España entera que no tiene que defender sino sus grandes intereses, y el primero el de su propia vida. Notemos que Cataluña, por su velocidad adquirida con el constante proteccionismo, por la propia idiosincrasia de sus contrarios, activos, trabajadores y ahorrativos, es dentro de la crisis general por que atraviesa la nación, una de las regiones que menos la sienten. El comercio, la industria, la navegación, la banca, se defienden con una holgura relativa de la que por otros rincones nacionales sabemos muy poco. En estas circunstancias, el colapso de su vida económica lo sienten menos que nosotros. Pueden permitirse, pues, la satisfacción de marcharse en masa con Maciá, ya que de él esperan, no sólo la conservación de sus fuentes productivas, sino su acrecentamiento, tan facilitado con los recursos que el Estatuto les otorga.

Pero en el resto de España no acontece esto. En el resto de España, el deseo general es que la política revolucionaria se dé por concluida, a fin de ver si la confianza se restablece en todos los órdenes de la economía, empiezan a moverse las fábricas y las minas, recobra el comercio su vitalidad y todos podemos vivir un poco mejor.

Así, pues, lo que se llama político izquierdista, es decir, revolucionario, no es la que más conviene a una nación que está deseosa de construirse, de afirmar los puntales de su resurgimiento, de respirar tranquilidad a pleno pulmón.

En resumen, la medida de Cataluña no sirve para aplicarla al resto de la nación.

Si en España se consultase la opinión, tenemos la seguridad de que ésta no optaría porque continuara la labor revolucionaria, sino porque se le pusiera punto. De todos modos, en un mañana no lejano ha de estar en manos del Gobierno la posibilidad de comprobarlo. Todo es decidirse.

Lo que nos dicen Sobre la última Junta general del Colegio de Abogados

Hemos recibido una larga nota—imposible de publicar, pues el lector vé cómo está el periódico—suscrita por varios abogados del Colegio de Oviedo, en la que se manifiesta con copia de datos que los acuerdos tomados recientemente con motivo de las jubilaciones de jueces y magistrados, no lo fueron en Junta general, sino en una reunión de abogados convocada antirreglamentariamente.

Como consecuencia de lo que en la nota se expone "y sin perjuicio de ejercitar las acciones y derechos que correspondan", exponen las siguientes conclusiones:

"Primera. La supuesta Junta general fué una simple reunión de abogados celebrada en el local del Colegio, como pudo celebrarse en cualquier otro lugar.

Segunda. La pretendida Junta de gobierno es la resultante de cierto número de colegiados, que arrogándose atribuciones de las que carecen, vulneraron los Estatutos del Colegio, cuyo cumplimiento y defensa corresponde precisamente a la Junta de gobierno.

Tercera. El acuerdo publicado en la Prensa, así como cuantas ac-

tuaciones viene realizando la supuesta Junta de Gobierno, no tienen ninguna validez legal".

De Sociedad VIAJES

Salíó para Madrid, donde pasará una temporada en casa de sus parientes los señores de Quesada la distinguida señorita ovetense Para Bascarán.

—En el puerto del Musel, embarcó con rumbo a la capital de Cuba, el destacado miembro de la colonia americana don Laureano Alvarez.

—Desde ayer, se encuentra en esta ciudad, en la que pasará unos días, nuestro particular amigo de Sahagún don Marcelino Castañeda.

NUEVO DESTINO

De la de Zamora, ha sido destinado a la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, el distinguido joven, que tantas relaciones cuenta entre los ovetenses, don Luis Fernández Cañedo, perteneciente a familia muy yestimada en la capital.

Enviamos al digno funcionario del Banco de España nuestra enhorabuena.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

LOS PROBLEMAS NACIONALES ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

Por José Ortega y Gasset

RECUERDO Y FUTURO

Quando la Universidad de Granada conmemoró su cuarto centenario si esta Universidad se dió cuenta de sí en esta hora festival, hubo de advertir que para ocuparse de su pasado y dedicarse a recordar tuvo que suspender su vida normal en la cual no era el pasado y el recuerdo lo primario sino, por el contrario, el porvenir. La vida es una faena que se hace hacia adelante. Nuestro espíritu está siempre en el futuro, preocupado por qué es lo que vamos a hacer, lo que nos va a pasar en el momento que llega. Solo en vista de ese futuro, para prevenirlo y entrar en él bien pertrechados se nos ocurre pensar en lo que hemos sido hasta aquí. Vemos nuestro pasado como el conjunto de medios, de capacidades, de experiencias que nos permitirán afirmarnos en el porvenir, es decir, continuar sosteniéndonos en él, siendo en él. ¿Qué era en aquellos días la Universidad de Granada? Si en el futuro somos lo que proyectamos, en el presente somos lo que hacemos en virtud de aquella decisión o proyecto. Y lo que hizo entonces aquella Universidad fué conmemorar su cuanta secularidad, es decir, recordar. Es curioso que el hombre, a veces, lo que decide hacer en el instante futuro es precisamente ocuparse del pasado, recordar. La palabra es maravillosa: recordar, es decir, volver a hacer pasar por el corazón lo que ya una vez pasó por él; esto es, revivir imaginariamente lo ya vivido. Pero nótese que el recuerdo no es pasivo: si en nuestra mecánica psíquica acontece que una imagen del pretérito rebrota automáticamente eso no es recordar. Ante esa imagen como ante todo el hombre tiene que decidirse por aceptarla o no y si la acepta es que se pone activamente a recordar, por tanto, el recordar no es algo pasivo que le pasa al hombre sino algo que él hace. El hombre es un incesante hacer: hace su hacienda, hace versos, hace política, hace sus cuentas, hace ciencia, hace paciencia—y cuando parece que no hace nada es que espera—y esperar, viés tra experiencia os lo comprueba. Es a veces un terrible y angustioso hacer—es hacer tiempo. Y el que ni siquiera espera, el que, en efecto, no hace nada, el "faitneant", ese hace la nada, es decir, sostiene y soporta la nada en sí mismo, el terrible vacío vital que se llama aburrimiento, spleen, des-esperación. El que no espera desespera, hacer tan espantoso, necesitado de esfuerzo tan grande que es uno de lo que menos puede el hombre sufrir y suele llevarle a hacer efectivamente la absoluta nada, la aniquilación, el suicidio. Si alguien al escuchar todo esto cree que son metáforas y no me enfado—en vez de enfadarme le invito a que repense esos pensamientos y entonces verá que contienen las verdades más radicales de nuestra vida.

Debe animarle a esta meditación la irrecusable advertencia de que si son metáforas no son más sino del idioma, de todos o casi todos los idiomas.

Recordar no es, pues, algo pasivo, es un hacer: no es que el pasado venga por su pie hasta nosotros sino que nosotros vemos el pasado, volvemos a él, merecemos a esa extraña condición del hombre que le permite movilizarse libremente por todas las dimensiones de su tiempo y ser igualmente futuro, presente y pretérito. Ahora aquella Universidad es, en una u otra medida, con una u otra plenitud y precisión—sus cuatro siglos de historia.

Pero eso que he llamado el hacer y que, por lo visto, se contraponen al simple pasarle a uno, tiene una condición fundamental y, a la vez, perogrullesca, esta: que todo lo que se hace se hace por algo en vista de algo. Pero nosotros sabemos ya lo que es ese algo en vista de lo cual hacemos todos: es nuestro futuro—porque el pasado y el presente no nos pueden importar por sí. Lo que nos importa es ser, existir mañana—vivir es pervivir—lo demás es haber vivido. Por eso el recordar se hace en vista del porvenir y de ahí que si nos analizamos mientras estamos entregados a la memoria observamos que al recordar bizqueamos y que mientras recordamos con un ojo el pasado con el otro seguimos atentos al porvenir, como refiriendo constantemente lo que fué a lo que puede sobrevenir. El recuerdo es la carrerilla que el hombre toma para dar un brinco enérgico sobre el futuro.

Y si no, ¿a que viene el esfuerzo que aquella Universidad dedicó a ocuparse de su trasvida? No hay duda, lo hizo para afirmar su porvenir, para atraer la atención sobre ella, para fundar su derecho a pervivir mañana, entre otras razones, en el hecho de su historia larga. Conmemorar es recordar en comunidad y públicamente: la conmemoración es la solemnidad del recuerdo.

(Continuará.)

(Prohibida la reproducción.)

Aviso

Colegio Oficial de Médicos de la provincia

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que terminando, según acuerdo de la última asamblea, el día 26 del corriente el plazo de exposición del reparto de Contribución para el próximo año de 1933, el día 27, de tres a cuatro de la tarde, estará constituida, en el domicilio colegial, la Junta de Agravios, integrada por los señores designados en la aludida asamblea.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

En segunda convocatoria se reunirá hoy, día 23, a las siete y media, la Junta Federal para tratar de asuntos de gran importancia.—V.º B.º—El Presidente, Julio Zapico.—El Secretario, José E. Fernández.

Una nota

Estamos conformes

Hemos recibido una Nota de los estudiantes de la F. U. E. en la que se niega que haya habido conflictos estudiantiles en nuestra Universidad.

Como eso es lo que dijimos nosotros ayer y como la Nota va dirigida a otro colega local, nos abstenemos de publicarla.

Armonías municipales

Reunión de los jefes de las minorías republicanas

Ayer se reunieron en un Círculo de esta capital todos los jefes de minorías republicanas que componen nuestro Ayuntamiento.

No hemos podido averiguar los motivos de la reunión, pero desde luego sabemos que ella está relacionada con la actitud de los socialistas frente al alcalde señor Maja, y cuyas consecuencias se verán probablemente en la próxima sesión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Debido a la huelga de los obreros metalúrgicos de Duro-Felguera, han sido paralizados los trabajos de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno

(De nuestro corresponsal)

Como temíamos nosotros en una crónica anterior, por falta de gas han tenido que suspenderse los trabajos en la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, que alcanza a unos 150 obreros, lo que viene a agravar considerablemente la situación de nuestra villa.

El conflicto de la Duro-Felguera sigue en la misma situación que el primer día, adoptando los obreros una actitud completamente pacífica, y por las calles circulan los camiones de los guardias de Asalto y fuerzas de la Guardia civil, que son los encargados de mantener el orden, aunque, por ahora, no hizo falta su intervención, ni creemos que lo haga, dada la cordura y sensatez del obrero felguerino.

Ayer nos hemos entrevistado con algunos obreros, y preguntándoles por la marcha del conflicto, se mostraban optimistas en grado máximo, manifestándonos que creen que antes de ocho días se solucionaría el conflicto con arreglo a sus peticiones, que no son otras más que se les deje trabajar para ganar el sustento de su familia.

Nosotros, al igual que la mayoría de los vecinos de esta villa, opinamos que debe intervenir el señor gobernador civil para arreglar el conflicto, pues de persistir éste, las consecuencias para la villa de Pedro Duro serían funestísimas.

Sin entrar en el fondo del asunto diremos, recogiendo las impresiones de los diversos grupos, que es imposible sostener una familia con sólo tres días de trabajo a la semana. Y por otro lado, nos manifiestan los obreros que no pueden consentir que en los últimos años de su existencia se les retire con una cantidad miserable, y que desean evitar estos tristes espectáculos que están presenciando todos los días de paga, en que los obreros jubilados, en largas filas, esperan la salida de sus compañeros para implorar de ellos una limosna que les ayude a poder comprar pan.

En fin, nosotros volvemos a insistir sobre la urgente necesidad de intervenir en este asunto, que de prolongarse, como dejamos dicho, traerá el hambre y la miseria a los hogares felguerinos.

El Gobierno puede y debe intervenir para resolver la crisis metalúrgica, ya que parece ser ésta es la verdadera causa del conflicto de la Duro-Felguera, al no poder la empresa acceder a que sus obreros trabajen cuatro días semanales, como hasta ahora, y no tres como se puso en el anuncio.

Los operarios que tenía la Duro-Felguera construyendo unos depósitos para la "Campsa" en Gijón, han suspendido sus trabajos por solidaridad con los felguerinos, y tenemos entendido que los otros compañeros que se hallan en diversas ciudades y pueblos construyendo puentes y otras obras por cuenta de la misma empresa, irán igualmente al paro.

¡Señor gobernador civil! ¿Merece la pena dedicar un poco de atención a este conflicto?

La Agrupación Socialista de La Felguera ha visitado al señor gobernador en este sentido, y nos han asegurado que se pondrá al habla con don Teodoro Menéndez, para que éste a su vez lo haga con el Gobierno, al fin de interesarle por la solución del conflicto felguerino.

En Gijón

¿CONFLICTO EN LA AZUCARERA DE VERIÑA?

(De nuestro corresponsal)

Los obreros de la Azucarera de Veriña, afectos a la C. N. T., han tomado el acuerdo de declarar el boicot, dentro de la ciudad industria, a los obreros que pertenecen a la U. G. T., negándose a trabajar en su compañía. Y este acuerdo comenzará a ponerse en práctica esta tarde.

Pero en los grupos donde todos los obreros son de la C. N. T. continuarán trabajando.

Pudiera producirse un conflicto importante.

En Sama de Langreo

LA NORMALIDAD DE TRABAJO EN LAS MINAS

(De nuestro corresponsal)

Ayer, martes, puede decirse que la normalidad de trabajos en las minas de este conjejo fué completa, pues sólo dejaron de entrar los de "El Fondón", que, como se sabe, sostienen un

conflicto anterior a la huelga general minera.

Respecto al conflicto de "El Fondón", nos consta que, a pesar de que las gestiones realizadas hasta ahora no dieron resultado, el alcalde no se desanima y continúa sus conversaciones con la empresa y los obreros para llegar a una fórmula de arreglo.

En Turón

PUEDE DARSE POR TERMINADA LA HUELGA MINERA

(De nuestro corresponsal)

El lunes se presentaron al trabajo los afiliados al Sindicato Minero, no haciéndolo los del Unico. Se puede calcular en un 75 por 100 los obreros que reanudaron sus faenas.

Llegaron fuerzas de la Guardia civil de Caballería e Infantería para mantener el orden.

Los huelguistas lanzaron algún cartucho de dinamita, pero por fortuna no causaron desgracias.

La Sociedad "Hulleras del Turón" colocó en diferentes lugares el siguiente aviso:

"Se pone en conocimiento del personal que con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de trabajo, causarán baja todos aquellos que faltasen tres días sin causas justificadas. De desear es que la cordura se imponga y esto es lo que nosotros creemos, terminando de una vez esta situación de incertidumbre que a nada conduce.

En Caborana

REANUDACION DE LOS TRABAJOS

(De nuestro corresponsal)

Para informar lo más exactamente posible a nuestros lectores de la forma en que los obreros se reintegraron al trabajo, hemos recorrido, desde las primeras horas de la mañana del lunes, algunos de los grupos mineros de la Hullera Española, observando que todos los mineros reanudaban sus faenas sin que se ejerciera, como se temía, coacción alguna. No obstante, nos aseguran que en algunos otros grupos hubo varios amagos de coacción, pero sin resultado.

La normalidad en esta cuenca es completa al fin, a pesar de que la solución de la huelga se comenta en tono jocoso por la incertidumbre que aquella encarna.

En el Campoamor

"Anny y los carteros"

Muy bonita esta película alemana, gracias a las travesturas de esa chiquilla encantadora que se llama Anny Ondra. Pocas actrices tan jóvenes como ella han sabido crearse en menos tiempo una simpática personalidad.

Ya se sabe que película en que Anny interviene, ha de imponerse por su movilidad y su donaire. En la cinta de ayer quiere ser actriz de opereta. Su ilusión está más allá de las estrellas pero ella se arreglará para alcanzar la culminación de su deseo. Y habiéndose revelado en una fiesta que dan los carteros (por cierto que el cartero mayor es de una comicidad saladísima) llega el instante en que una sustitución le lleva a la meta de sus ambiciones. Anny triunfa y todos los espectadores participamos de su alegría como si fuera cosa nuestra.

La cinta es muy entretenida y el público la comentó muy favorablemente.

C. de M.

Emisiones de radio

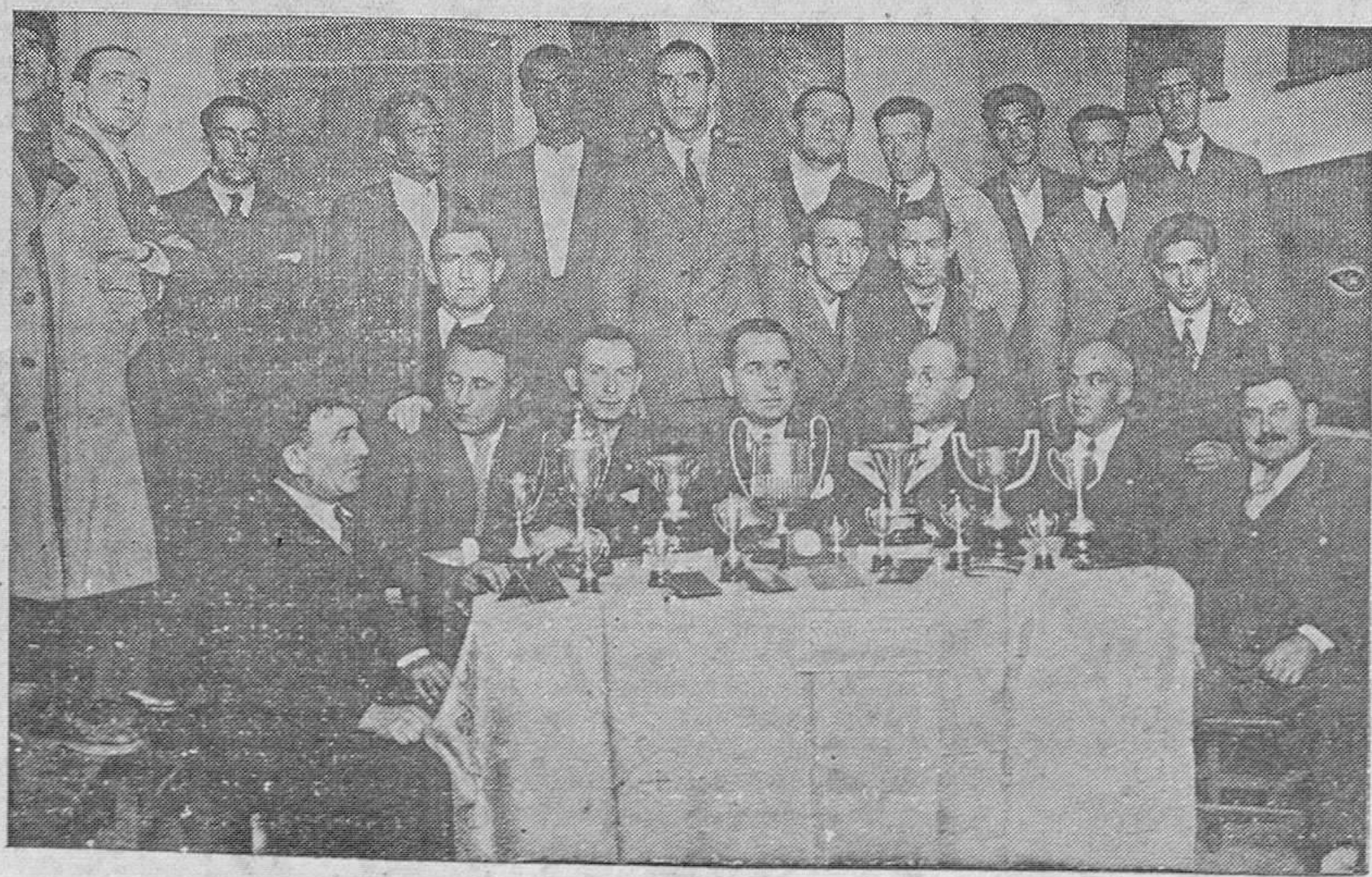
Un interesante recital de piano, por don Saturnino Fresno

Tenemos noticia del programa señalado por el notabilísimo pianista don Saturnino Fresno en el recital del próximo viernes en Radio Asturias.

Figuran en la selección Bach, Beethoven, Debussy, Ravel, Liszt, Wagner, Mendelssohn...

Los radioyentes están de enhorabuena, porque don Saturnino, lamentablemente, no es de los que se prodigan, y por escucharle hay siempre gran interés en Oviedo.

Lea usted "La Voz de Asturias"



OVIEDO.—Los socios y directivos de la popular «Sociedad Colombófila», en la entrega de premios de la última suelta

Foto M. N. A.